

Comisión Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
(Consejera de Educación, Cultura y Deporte)

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El presidente (LEDESMA GELAS): Buenos días, señorías. Por favor, tomen asiento. *[Se inicia la sesión a las diez horas y treinta y dos minutos.]*

Comenzamos la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Administración Pública, del 9 de enero. La sesión de las diez y media. Y como ya es habitual, dejamos el punto primero, de lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, para el final de la comisión.

Y pasamos directamente al punto dos de la comisión, que es la comparecencia de la consejera de Educación, Cultura y Deporte, para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2018 en lo concerniente a su departamento. Para la exposición tienen la señora Pérez un tiempo de veinte minutos, suya es la palabra.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (PÉREZ ESTEBAN): Gracias señoría.

Buenos días, presidente.

Buenos días a todos y a todas y feliz año.

Comparezco hoy en esta comisión para informarle de los aspectos más relevantes del presupuesto en materia de Educación, Cultura y Deporte para el año 2018. Es decir, las líneas prioritarias de actuación y los créditos presupuestarios consignados.

El tercer presupuesto de esta legislatura y mi tercera comparecencia en esta comisión al respecto, las dos primeras tuvieron como resultado la aprobación de unos presupuestos que han contribuido a mejorar, en mucho, la calidad educativa y ésta confío también que tenga el apoyo parlamentario necesario, con las incorporaciones pertinentes de las enmiendas que mejoren, si cabe, el presupuesto que hoy defiendo.

El objetivo cumplir con el compromiso político del Gobierno con la ciudadanía, que no es otro, nada más y nada menos, que la recuperación y la consolidación de las políticas públicas. Políticas públicas de calidad que garantizan derechos, en lo que concierne al departamento que dirijo a la educación, a la cultura y al deporte.

El año pasado dije que las cuentas del 2017 demostraban y consolidaban nuestro compromiso y el de este Gobierno por la inversión en materia social en general y en particular, en materia educativa, cultural y deportiva.

Pues bien, con el presupuesto que hoy presento, se puede decir que las cuentas del 2018 suponen el impulso definitivo para que la educación en Aragón tenga el protagonismo que nunca debió de perder. Para que la cultura se consolide como un derecho ciudadano y que la industria cultural y creativa tenga la presencia, el peso y la relevancia que debe tener en nuestra economía

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aragonesa. Y finalmente para que el deporte, trascienda la propia actividad deportiva y sea un eje vertebrador de la sociedad y, además, sea reconocido como derecho ciudadano.

Y con el objetivo de que, la educación, la cultura y el deporte no son secciones de un departamento, sino que se integren en una política común y en este sentido puedo decir que la educación está presente en la cultura y en el deporte, así como estos lo están en la educación.

Entrando en las cifras globales, el presupuesto del departamento del 2018, que corrobora lo anteriormente citado, asciende a más de novecientos sesenta y cinco millones de euros, sesenta y cuatro millones más que en el año 2017, lo que supone un incremento del más del 7%.

En 2015, hay que recordar, cuando llegamos al Gobierno el presupuesto en materia educativa era de 757,2 millones de euros, por lo que hemos incrementado más de doscientos ocho millones de euros en tres presupuestos, lo que supone un incremento del 27,5%. Por eso, lo que presento hoy, se confirma lo que he apuntado anteriormente, que estos son unos presupuestos que van más allá de la consolidación de las políticas públicas y que suponen el impulso definitivo a la educación, a la cultura y al deporte.

Con este presupuesto nos situamos, nada más y nada menos, por encima del presupuesto inicial en el año 2008, en el año 2009 y también en el año 2010. Esos años que nuestro imaginario colectivo eran los años de bonanza económica. Y eso refleja el compromiso y la prioridad clara de un gobierno, del Gobierno del señor Lambán. Estas cifras son reflejo de una política alineada con la ciudadanía para garantizar sus derechos, impulsando su participación en la educación, en la cultura y el deporte.

En el ámbito educativo, mediante el reconocimiento del profesorado. La protección de los más vulnerables, mediante recursos humanos y materiales. Y un sistema de ayudas que garantizan la equidad, mediante el necesario cambio metodológico, un cambio de modelo educativo a través de la innovación y la autonomía de los centros, con el impulso de una nueva ley para la educación a largo de la vida, con itinerarios de integración social, inserción laboral y con el incremento de plazas de formación profesional para mejorar la cualificación de los ciudadanos.

En el ámbito de la cultura, con una política para la promoción de la industria cultural y creativa. El diseño de un plan estratégico para la cultura y para la creación y el desarrollo de un bono cultural, que ya cuenta con más de tres mil usuarios.

Y en el ámbito deportivo, mediante el desarrollo de la ley de actividad física y del deporte, ya en tramitación en estas Cortes. El impulso del deporte federado y el desarrollo del deporte y la actividad física en los centros escolares.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como resumen general antes entrar en datos pormenorizados, cabe destacar que en política lingüística supone un incremento con respecto al presupuesto del año anterior, de un 4,8%. En cultura y patrimonio un incremento del 3,6%, siendo con respecto al año 2015 de un 60%. En materia de deporte un incremento con respecto al presupuesto del 2017, del 41,7 y del 60% con respecto al presupuesto del 2015. Y un 27% en materia de educación con respecto del 2015.

Seguidamente, voy a detallar las acciones más relevantes que se pretenden desarrollar con estos presupuestos. Desde el primer día que asumí la responsabilidad del Gobierno, una de nuestras prioridades ha sido desarrollar una política con el profesorado para el reconocimiento de su labor docente, porque es el principal exponente de la calidad de la educación. Y por ello, incrementar las plantillas de profesores en los centros para disminuir ratios y aplicar medidas para la inclusión y el refuerzo ha sido y es una prioridad.

Con los presupuestos este año terminamos de culminar los acuerdos alcanzados en la mesa sectorial que, por cierto, es nuestra mesa de interlocución con los docentes. Reducción de ratios, contratación de interinos, este año el 1 de septiembre, reconocimiento del verano de los interinos, oferta de empleo público. Vamos a sacar más de dos mil plazas de docentes. Conciliación familiar y laboral, estabilidad de interinos en el medio rural, puestos de difícil desempeño.

Así como un incremento muy importante en dotaciones para atención a la diversidad, consolidación de la política de formación del profesorado, ampliación de la oferta de formación profesional y de los programas para la acreditación de competencias, la implantación del nuevo modelo Brit de bilingüismo, junto con la formación del profesorado para la certificación de B2 y C1 a través del CARLE. Y el mantenimiento de las escuelas en el medio rural como un objetivo prioritario. Se mantienen ya más de sesenta y una escuelas rurales que hubiesen sido cerrados con la anterior política del Gobierno del Partido Popular y del Partido Aragonés.

Por esta razón, nuestro presupuesto para el 2018 supone un incremento de casi veinticinco millones de euros en materia de personal, lo que representa un 4% más con respecto al 2017. Y esto ha supuesto que hayamos incorporado al sistema educativo más de mil doscientos docentes más.

En cuanto a la formación del profesorado, incrementamos la partida presupuestaria con respecto al presupuesto del año pasado, en un 20%. Incorporamos novedades formativas como el programa Global, en la que los profesores, en grupo, deciden sobre la oferta formativa y ponemos en marcha un nuevo CIFE, en La Almunia de Doña Godina, así como rutas y redes formativas para llegar con la formación a todos los docentes aragoneses, independientemente de dónde vivan.

Estos presupuestos también son una apuesta por la escuela pública como modelo que garantiza la igualdad de oportunidades y que se extiende por todo el territorio. Por ello, las acciones

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que contengan este presupuesto son, en primer lugar, reducción de ratios y mantenimiento de unidades en centros públicos. Hemos apostado por bajar la ratios, desde luego es un elemento claramente de calidad para permitir una educación más individualizada y de calidad frente al aumento de las mismas de la pasada legislatura, que conllevó el cierre de aulas, tanto en el medio rural como en la ciudad de Zaragoza.

Con estos presupuestos y el aumento de personal garantizamos una ratio de infantil de diecinueve alumnos de media en prácticamente toda la comunidad, que ha permitido la recuperación de treinta y una unidades, de primero, del segundo ciclo de infantil. La mayoría de ellas en la ciudad de Zaragoza, que con las del curso pasado, superan ya las cincuenta unidades recuperadas.

En el mes de septiembre del año pasado, como conocen, se aprobó por el Consejo de Gobierno el Plan de Infraestructuras Educativas 2016-2020 por un importe de ciento cincuenta y tres millones de euros. El compromiso con la escuela pública, sin duda, requiere un esfuerzo presupuestario con la construcción de nuevas infraestructuras educativas. Por ello, en el presupuesto de 2018 están consignados más de treinta y cinco millones de euros, un millón más del que figura en el citado Plan de Infraestructuras.

Como ya informé, cuando presenté dicho Plan, las principales actuaciones para el año 2018 van dirigidas a continuar con los proyectos de centros educativos en los barrios del sur de la ciudad Zaragoza, la construcción de centros en el medio rural y la transformación de colegios de educación infantil y primaria en centros integrados.

La inversión en materia de infraestructuras educativas ha supuesto un incremento con respecto al presupuesto que encontramos cuando llegamos al Gobierno, de más de un 60%. Con este presupuesto se va a acometer obras, para poner en marcha doce nuevos centros y cuatro grandes actuaciones de ampliación o transformación de centros y asistentes. Además, de las mejoras y reformas en numerosos centros educativos.

A modo de referencia, en el año 2017 se realizaron cerca de doscientas actuaciones, la mayoría de ellas en la escuela rural. Los nuevos centros son aula de primaria en el colegio Arcosur, Valdespartera 3, y Parque Venecia, aula de infantil del Valdespartera 4, proyecto para el aula de infantil de Valdespartera 5, aula de primarias de las Anejas, aula de primar en Cuarte III, nuevo colegio en Alfajarín, nuevo colegio en Binéfar, nuevo colegio en Pedrola, Instituto Torre de los Espejos, Instituto de Villanueva de Gállego, aula de primaria el colegio de Cariñena, proyecto para transformación en Centro Integrado del colegio de Miralbueno, proyecto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para la ampliación del Instituto en Parque Goya y el proyecto para la segunda fase del Instituto de la Puebla.

En este presupuesto se contemplan partidas para las siguientes actuaciones importantes también, quinientos mil euros para iniciar la implantación de un plan de cocinas propias en los colegios y mejorar así la calidad de nuestros menús, de los menús escolares. Una dotación de setecientos cincuenta mil euros para equipar y dotar y mejorar las instalaciones del segundo ciclo de infantil y los patios de los colegios públicos, y más de tres millones de euros en mejorar de infraestructuras educativas.

La escolarización temprana también es una de las prioridades de este presupuesto, porque contribuye a la igualdad de oportunidades, al éxito escolar y a la cohesión territorial. Por ello, se consolida una partida de más de nueve millones trescientos mil euros, nos permite mantener abiertas a partir de tres alumnos e incrementar en ocho escuelas municipales infantiles. Alcolea de Cinca, Puebla de Híjar, Zuera, Lalueza, Graus, Lanaja y Broto, y abrir cuatro nuevas escuelas infantiles, Villanueva de Sigena, Sodeto, Valdeltormo y Villarreal de Huerva.

Este presupuesto contempla la financiación de las aulas de dos años, de la escolarización anticipada a dos años, que hemos implantado ya en ocho colegios de infantil y primaria de la comunidad. Además, de los que vamos a poner en marcha en el curso 2018-2019, como por ejemplo, en el Colegio Público Pío XII de la ciudad de Huesca.

Este es un presupuesto que contribuye, sin duda, a la equidad del sistema educativo, como referente de progreso y cohesión social. En este sentido, para becas de comedor escolar y material curricular, se consolidan los trece millones y medios, que alcanzan ya más de doce mil alumnos en el caso de las ayudas de comedor y más de diecinueve mil en el material curricular. Se trata en mil beneficiarios más que el pasado año, cuando este departamento, como recordarán, mejoró el umbral de renta para una mejor cobertura y extensión y extendió las ayudas de comedor al periodo estival.

Una de las novedades de este presupuesto es que incorpora unas partidas presupuestarias para la creación de los bancos de libros, como sistema de préstamo de material curricular, por importe de un millón de euros. En capítulo II, trescientos cincuenta mil euros a través del CAREI cuatrocientos cincuenta mil. Y equipamientos para soporte digital, doscientos mil euros.

Así mismo, vamos a crear un grupo de expertos, de docentes, para la creación de contenidos curriculares propios. Para garantizar una política real de inclusión de los alumnos, para la mejora de sus capacidades y el apoyo y refuerzo en la actividad educativa, hemos incorporado al sistema, doscientos ochenta y tres profesionales, entre PTAL, orientadores y auxiliares de educación especial.

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y este mes de enero, se han incorporado ya, diez orientadores más, para atención temprana, que con los cinco que se incorporaron en septiembre, serán quince los que se dediquen a esta tarea tan importante, dentro del ámbito de la inclusión educativa y que fueron eliminadas en la pasada legislatura.

Pero la cohesión, también se consigue con educación a largo de la vida. Por ello, desde el Gobierno se ha impulsado una nueva ley que incorpora itinerarios para la inclusión social e inserción social. Esperamos desarrollar algunas de las medidas, en el curso presente, en el curso 2018-2019.

Este presupuesto incorpora, también créditos por importe de seiscientos mil euros, para las convocatorias de educación de adultos a entidades locales y sin ánimo de lucro. Desde el inicio de la legislatura, la innovación, el cambio metodológico en la educación, ha sido, como conocen, una prioridad para nuestro Gobierno. Lo que supone dotar a los centros de mayor capacidad organizativa y flexibilidad en los currículos.

Por ello, implantamos el programa de innovación de tiempos escolares, implantamos currículos integrados, como por ejemplo, el de música. En este curso y que están presupuestados, hemos puesto en marcha las siguientes líneas de innovación. Implantación de currículo digital en siete centros, en setenta y dos centros educativos se va a implantar un proyecto de desarrollo de las competencias digitales y de la comunicación.

La implantación del modelo nuevo de bilingüismo Brit, previsto en veintiocho centros, ocho ya en curso presente y veinte en el curso 2018-2019. Y a esto hay que añadir, la ampliación de noventa y dos centros con proyectos de innovación vinculados a tiempos escolares, y ciento cuarenta y un centros que tienen ya en este curso aprobados, algún proyecto de innovación, para mejorar la competencia de sus alumnos, que al final es el objetivo que perseguimos.

Respeto a la participación en este año 2018, vamos a impulsar una ley para la participación de la comunidad educativa. Tengo que precisar que para este apartado, para la equidad e innovación, se van a disponer de 1,1 millones de euros adicionales, por mayores ingresos, en aplicación y desarrollo de los programas de cooperación territorial, que se van a dedicar a banco de libros, evaluación y programas de refuerzo.

Si la innovación educativa ha sido una de las prioridades del departamento, que dirijo, la formación profesional es otra. Porque es importante, que Aragón cuente con profesionales cualificados, imbricados con su tejido productivo. Jóvenes que desempeñarán a largo de su vida, diferentes puestos de trabajo y profesiones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por ello, la estrategia de la formación profesional, tiene como objetivo dar respuesta, a las necesidades del mercado laboral, impulsar el crecimiento económico de la comunidad autónoma, así como mejorar la cualificación de nuestros jóvenes. Y para ello, ampliar la oferta educativa y de plazas y cualificación permanente, son las principales líneas de actuación que tienen su reflejo en estos presupuestos.

Por segundo año consecutivo, superamos los veinticuatro mil alumnos, cuatro mil más que al inicio de la legislatura. Estos presupuestos, contemplan la implantación de treinta y un nuevos ciclos formativos, el 50% de ellos en el medio rural, para acercar la formación y la cualificación al territorio.

Supone un incremento de más de doscientos setenta profesores en los dos cursos, y para acercar la oferta formativa al tejido empresarial de Aragón, en el curso 2017-2018, se están desarrollando cincuenta y siete proyectos de formación profesional dual, en los que participan ya, ciento cincuenta empresas.

Respeto a la cualificación permanente, estos presupuestos que hoy presento, recogen un incremento de ochenta mil euros, de más de ciento cuarenta mil euros, con respecto al año 2015, lo que ha supuesto un incremento del 30%. Los procedimientos de evaluación de competencias es también una necesidad y es una respuesta real a nuestro mercado laboral. Y tengo que poner de manifiesto, la falta de compromiso del Ministerio Educación, ya que ha dejado de incluir estos procedimientos en los programas de cooperación territorial.

Hemos firmado siete convenios con *cluster*, empresas y asociaciones empresariales, y hemos realizado dieciséis procesos que alcanzan a diez familias profesionales. El curso 2016-2017 hemos implantado un máster sobre arquitectura efímera, en la Escuela Superior de Diseño de Aragón, en cuanto a las enseñanzas artísticas.

Y para el curso 2018-2019 vamos a implantar un máster en el Conservatorio Superior de Música, así como la especialidad de canto. Todo ello, recogido en el presupuesto del 2018. En materia de idiomas en este curso 2017-2018, se incrementan en siete, los grupos que ofertan el nivel C1. Con esta medida, todas las escuelas oficiales de idioma impartirán este nivel educativo, independientemente de que estén ubicadas en el medio rural.

Los gastos de funcionamiento de los centros, en su globalidad, se han incrementado en un 2%. Respecto a 2015 hemos incrementado esta partida en más de seis millones de euros, lo que representa un 20%. Hay que hacer la matización, de que las correspondientes a las enseñanzas artísticas, se han reducido a doscientos mil euros, porque se reducen los especialistas contratados, que se sustituyen por funcionarios.

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En el año 2015, nos encontramos en relación a la enseñanza concertada, con un déficit de quince millones de euros y con unos compromisos presupuestarios, de futuro, para dar continuidad a la implantación progresiva de conciertos, sólo quiero recordar, que en la pasada legislatura, se establecieron conciertos en más de ciento doce unidades, para dar respuesta, como digo, progresiva a los conciertos, a la formación profesional básica, que prácticamente duplicaba esa cantidad.

En el año 2017, consolidamos a través de la sección 30, quince millones de euros y en este presupuesto, se recoge el crédito necesario, totalmente necesario, para hacer frente a las obligaciones, que la mayoría de ellas se corresponde al pago, como conocen, de las nóminas del personal del profesorado.

Como he dicho anteriormente, desde el inicio de la legislatura, hemos entendido el deporte como un derecho ciudadano, y así lo hemos recogido en la nueva Ley de Actividad Física y del Deporte, una norma adaptada la realidad de Aragón y que actualiza la que está vigente desde hace más de dos décadas están. Esta norma se encuentra en estos momentos en el parlamento aragonés y podremos poner en marcha, espero, hacia mediados de año, ustedes tienen la palabra.

En este presupuesto 2018, se destina para deporte, más de once millones de euros, lo que supone un incremento del 42%, con respecto al presupuesto del 2017 y de un 111% con respecto al presupuesto que llegamos, que nos encontramos cuando llegamos al Gobierno. Es de destacar, el incremento en las partidas, destinadas a las federaciones, para su actividad ordinaria, que incluye programas de tecnificación y banco de actividades.

En este sentido, se duplican el importe disponible en relación con lo que se presupuestaba en el año 2015, pasando de quinientos cincuenta mil euros a más de un millón cien mil, y mantiene su línea ascendente, tal como en su día nos comprometimos, pues en el año 2016 ya alcanzó los seiscientos sesenta y cinco mil euros, y este año, aumenta su dotación en un 62,4%.

En cuanto a los juegos escolares, hemos introducido novedades presupuestarias, dirigidas a mejorar la gestión administrativa, derivaba de su financiación. Y se ha optado por dividir el importe total destinado a los mismos. Se incrementa también, en diez mil euros, a la vista del importante aumento presupuestario, que obtuvo el año pasado, cuando se incrementó el presupuesto en más de cien mil euros, poniendo fin a una etapa de exigua financiación, que los hacía difícilmente sostenibles.

Esta división dispone, ciento dieciocho mil quinientos para asistencia, a los campeonatos de España de juegos escolares, por parte de las federaciones deportivas, con la intención de alcanzar el 100% de los gastos que supone esta actividad, y trescientos cincuenta y seis mil quinientos euros,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que adoptan la fórmula de subvención nominativa, para cada una de las federaciones o entidades, que colaboran en la organización y en el desarrollo de los juegos escolares.

El nuevo modelo supone, la novedad del pago anticipado del 50% del importe total, al igual que en el caso de la actividad ordinaria, con la intención evitar retrasos en los abonos que correspondan en cada caso. Los clubes deportivos de máxima categoría, ven ampliada la partida correspondiente, a la vista de la convocatoria plurianual que se tramitó en el año 2017.

Con el objeto de actualizar su situación y equiparar temporalmente la subvención percibida con la temporada deportiva, subsanando, creemos, de manera definitiva, el desfase de una temporada deportiva que se venía acumulando, desde el año 2012 y que provocaba grandes retrasos en la percepción de las correspondientes ayudas.

Se incrementa la dotación destinada al Centro de Tecnificación y Especialización del Deporte de Invierno, en un 11%, que también estaba estancada desde hacía años. Se incrementa, el importe destinado a las ayudas para deportistas de nivel cualificado, lo que supone un incremento del 70% con respecto al presupuesto del 2015.

Y se dotan económicamente dos nuevas líneas de subvención. Una dirigida a la realización de actividades deportivas, para aquellos municipios excluidos del modelo de Comarcalización, puesto que tradicionalmente no han tenido opción de percibir las trasferencias comarcales, con una dotación de veinte mil euros. Y otra dirigida al apoyo, a aquellos clubes que participan en competición de ámbito estatal, pero que no son de máxima categoría, que cuentan con ciento veinte mil euros.

En el terreno de las inversiones, nuestra actuación se dirige a impulsar el apoyo a las corporaciones locales, en la creación de sus propias infraestructuras, y se enfoca a realizar, a cumplir, con el compromiso de esas ayudas incluidas en el Plan General de Instalaciones Deportivas. Con la intención, de que se finalicen aquellos proyectos ya iniciados y en algunos casos finalizados, con la voluntad de que entre 2018 y 2019, se pueda dar por terminado y se pueda empezar a pensar, en un nuevo plan razonable, realista y sostenible.

Esta voluntad, se manifiesta alcanzando la partida destinada al efecto de más de tres millones seiscientos mil euros, con un incremento cercano al 400%, con respecto al presupuesto del año pasado y de que casi el 1000%, si lo comparamos con aquellos trescientos setenta mil euros, que el anterior Gobierno venía destinando de manera habitual, a este plan de infraestructuras deportivas. Importe que ya habíamos superado con creces los años 2016 y 2017, disponiendo para ello los importes que han superado los novecientos mil euros.

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En esta misma línea de apoyo los municipios, se destina una partida de cien mil euros, para el Ayuntamiento de Huesca, para la remodelación del Complejo Deportivo San Jorge, cuya titularidad es de la comunidad autónoma, pero que se encuentra cedido al municipio oscense desde hace treinta años y que requiere, sin lugar a dudas, una remodelación profunda para poder mantener sus condiciones de uso público.

Y una de las novedades más importantes, es la puesta en marcha de los programas VADI, valores en el deporte, Aulas de Tecnificación y el de Escolares Activos, Ciudadanos Vitales. Al igual que la educación y el deporte, se ha hecho un esfuerzo presupuestario, importante, de cerca de más de un millón de euros en cultura, lo que representa un 3,6% más que en 2017, y un 60% más que en el año dos 2015. Más del 50% de incremento con respecto al presupuesto del año 2017 en promoción de la cultura. Y en capítulo VII, superando el 500% con respecto al presupuesto del 2017.

No solamente se consolida, el presupuesto del año 2018 con el incremento que supuso ya de cinco millones de euros en el 2017, sino que se amplía un millón más. Se incrementan las partidas destinadas a la promoción y a la difusión de la cultura, en cuatrocientos mil euros, como novedad que abre la puesta en marcha del Programa Enseñarte, dirigido a los centros educativos, por un importe de más de cuatrocientos mil euros.

Se incrementan en más de treinta mil euros, la partida para la Fundación Goya en Aragón, la adquisición de obras para incorporar al patrimonio cultural aragonés, como las esculturas de Pablo Serrano y las estampas de Goya, cuya consignación presupuestaria se aproxima a los ciento cincuenta mil euros.

Intervenciones en la recuperación y restauración del patrimonio San Victorián, Azuara en Malena. Pero la más importante es la de Sigena con más de cuatrocientos mil euros, los que estamos en disposición de decir, que habremos invertido más de un millón cien mil euros, en el monasterio.

La transferencia de fondos a los parques culturales, que ha multiplicado por siete, en la línea de ayudas. Y se consolida el importante incremento que se hizo en 2017, para ayudas al teatro, danza, memoria democrática, creación artística, espacios audiovisuales y rutas culturales. Seguimos trabajando con el Proyecto Aragonés Cultura y el bono cultural, que como les decía, tenemos ya más de tres mil carnés.

Compromiso también y voy concluyendo, señor presidente. También con nuestras lenguas y con el proceso de recuperación de derechos ciudadanos en esta materia, así como la línea de normalización y colaboración institucional, tan fructíferamente iniciada. Incrementando el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuesto en un 4,8% con respecto al 2017, durante este curso. Durante este año, continuaremos con la elaboración de materiales didácticos y con los programas educativos Luzía Dueso y Jesús Moncada.

Se duplican las ayudas a entidades locales, para actividades relacionadas con las lenguas propias y se incrementa en un 50% la subvención a la Universidad de Zaragoza, para el desarrollo de la cátedra dedicada a la investigación, sobre lenguas y patrimonio inmaterial.

Como he dicho y concluyo, al inicio de estos presupuestos, no solamente consolidan las políticas educativas, cultural y deportiva, sino que supone un impulso definitivo de las mismas, para proyectar un Aragón, una comunidad autónoma, promotora de los servicios públicos de calidad, desde la configuración de los derechos de los ciudadanos y de las ciudadanas.

Muchísimas gracias y estoy a su disposición.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señora consejera.

Es el turno de intervención de los grupos parlamentarios, para absoluciones, peticiones, declaración o preguntas. Por diez minutos cada grupo. Empezando por el Grupo Mixto, señor Briz, tiene diez minutos.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, le deseo buen año y al resto de señorías, ya, bienvenida a la Comisión de Educación y a los miembros del departamento que lo acompañan. Y por supuesto agradecer la exhaustividad y la síntesis que ha hecho de este presupuesto.

Yo quería empezar diciendo algo que dijo el consejero de Hacienda ayer. Que a pesar de la inestabilidad política de estos años, de las dificultades de conformar mayorías, de las dificultades de haber un Gobierno central, de haber presupuestos, etcétera, etcétera. Se ha conseguido algo muy importante y es, estabilizar las cuentas y además hacer políticas sociales, que es lo que yo creo usted ha venido hoy a decirnos aquí.

Realmente, estamos haciendo con las normas neoliberales, políticas socialdemócratas de izquierdas, en todos los terrenos posibles y en la educación, por supuesto, porque para en mi opinión, este terreno es fundamental, para esa equidad y esa igualdad de oportunidades que tanto hemos dicho y esa cohesión social.

Y fíjese, en esos pactos de investidura del año 2015, donde ya defendíamos estas políticas, pues yo creo que se va cumpliendo el itinerario previsto, y fíjese en las prioridades que se tenían en los presupuestos, usted está cumpliendo absolutamente. Primero, es un presupuesto social,

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

recuperación de los servicios públicos, yo diría de los derechos, de los aragoneses y aragonesa. Muy importante esto. Lo está haciendo.

Además, está creando empleo, cosa que no ocurría en la legislatura anterior, además está haciendo la inversión en infraestructuras, que se anunció un plan, en la legislatura pasada, pero se ha quedado en eso, en la teoría del plan. En este caso, hay un incremento del 2015 al año 2018 de quince millones. Esa es la realidad contundente.

Además, está buscando, intentando con el mantenimiento de los colegios rurales, de las escuelas infantiles, vertebrar el territorio, fijar población, crear también desarrollo rural. Por lo tanto, estamos cumpliendo, están cumpliendo los requisitos prioritarios de estos presupuestos. Y por mucho que diga la bancada de la oposición, se está incrementando el gasto social en casi un 6%. Y esa es una realidad contundente.

Y el señor Suarez, lo decía ayer, es que las inversiones son fundadores, pues efectivamente, se están produciendo inversiones en un 13,29%. Otra cosa será luego, la liquidación, etcétera, que le van a decir que no se cumple, etcétera. Pero eso es importantísimo. Por lo tanto, señora consejera, yo creo que las prioridades fundamentales están ahí.

Hablando de educación, yo creo que efectivamente, consolidar los derechos, conseguir esa cohesión social, esa equidad y esa igualdad de oportunidades es el requisito fundamental. Y para eso, lógicamente, hay que hacer las políticas que este presupuesto recoge.

Yo también quería, no olvidarme, de que la cultura es un elemento esencial que se despreció absolutamente en la legislatura anterior, y ahora creo que esa recuperación no sólo económica, sino de talante conceptual, en apoyo a los creadores y a la propia cultura, y al desarrollo de esa cultura y a la creatividad, es muy importante. Y una cosa que me parece muy relevante, yo he sido muy crítico con el tema deportivo, porque se ha maltratado muchas veces.

Yo creo que, en este momento, el deporte está buscando la dignidad necesaria para colocarlo en el sitio adecuado, y esa ley de deporte tiene que ayudar muchísimo a que eso suceda. Por lo tanto, señora consejera, en esa línea también habría que trabajar. Y por supuesto, la política lingüística a la que me referiré más tarde.

Quería ahondar en algunos aspectos que me parecen importantes, el crecimiento del departamento es relevante, pero sobre todo y fundamentalmente, dedicado al profesorado. Yo creo que hay tres pivotes fundamentales, tres pivotes en la educación, profesorado, equipamientos, y por supuesto, innovación.

Entre otras muchas cuestiones, pero para mí son fundamentales para vertebrar, un, digamos, plan importante y un plan claro, desde hacía dónde se quiere ir. Y yo creo que este Gobierno,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

además, está planificando, está sabiendo hacia dónde quiere ir, y por supuesto, es el profesorado que lógicamente ha sido también muchas veces maltratado, despreciado y despedido. En este momento se está recuperando las cifras anteriores a 2015, perdón 2011, y por supuesto, esto es también un tema muy relevante.

Sin un profesorado adecuado, sin un profesorado estable, sin un profesorado preparado, es muy difícil que la educación pueda funcionar. Y yo creo que se han hecho cosas, rebaja de horas en secundaria, la reducción de ratios que eso implica más unidades. A mí me parece todo eso muy importante.

Y luego, la dignificación del trabajo de los interinos, como usted ha explicado, contratación no es (...) para poder planificar los cursos adecuadamente, o incluso el reconocimiento del verano o por qué no, esa posibilidad que yo creo que se puede conseguir, de llegar al 8% de temporalidad.

Yo creo que ese es el trabajo que hay que hacer, y los profesores y esas mesas sectoriales, yo creo que reconocen el trabajo que se está haciendo. Y, por supuesto, hay un tema que me parece muy importante y es que también se mantenga ese profesorado en el medio rural que quizá ahí tengamos un pequeño problema de la estabilidad en el medio rural, pero es un tema más complejo y desde el punto de vista sindical, más difícil de resolver. Pero sí que hay un esfuerzo también para poder mantener esos colegios en el medio rural y esos profesores que puedan vertebrar ese territorio. Usted ha dado cifras, mil doscientos profesores más, es tan contundente la cifra que yo creo que no hay que decir mucho más.

Sobre la formación del profesorado, pues no voy a abundar mucho más porque creo que es clave y seguramente lo que están haciendo con el Cife de la Almunia es llevar al territorio la vertebración de la formación. Yo creo que para los profesores eso ha sido fundamental, los que hemos trabajado en el medio rural, que haya un sitio donde poder compartir las experiencias y los trabajos.

Sobre la escuela pública, pues qué le voy a decir yo, las ratios, pues me parece una idea trascendente. Que eso implique que no se cierren unidades, que era lo contrario que se hacía en la legislatura anterior.

Y sobre las infraestructuras educativas yo tengo que darle la enhorabuena, ciento cincuenta y tres millones de euros. Digan lo que digan, veinte un millones había en el 2015 sin ejecutar muchos de ellos, en el año 2018, treinta y cinco millones. Esa es la efectividad y es la realidad. Y lógicamente, nada es perfecto y yo creo que los padres, las madres, tienen que tener la paciencia porque hay voluntad política de resolver.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Quizá los plazos, pues por temas administrativos, por otra serie de cuestiones, no se pueden cumplir a raja tabla, pero yo creo que hay una voluntad absoluta por cubrir esas deficiencias que había en los barrios del sur y, sobre todo y muy importante, me parece una gran idea lo del centro integrable, lo tengo que decir y ponerlo en valor, porque creo que es el futuro y lo que va a evitar el derroche de infraestructuras y de edificios.

Y también la apuesta por el medio rural, me parece que es algo que la vez anterior se estaba tan preocupado con los conciertos, con las concertadas, con los “Magariños” con no sé qué cosas más que seguramente lo del medio rural quedó en el limbo. Y yo creo que se está haciendo una apuesta muy importante por eso y por hacer las reformas pertinentes en todos los centros que son necesarios, porque la obsolescencia de son centros se va produciendo con el tiempo.

Y también me parece una interesante idea y pongo en valor, el Plan de cocinas. A mí me parece que no se tenía que haber abandonado nunca eso, pero efectivamente se tomaron unas decisiones, se hicieron las cosas de otra manera. Bueno, pues quizás es el momento de rectificar en todo caso. Por lo tanto yo creo que esa es una gran idea y, por lo tanto, la celebro.

También quiero poner en valor esa inversión importantísima para las escuelas de educación infantil, yo creo que ahí están las claves de todo, la atención temprana. Bueno, hay un terreno por explorar y ojalá un día podía ser eso competencia del Gobierno de Aragón, cosa que es compleja porque tendría que ser un tema estatal. Pero nosotros siempre tenemos esa ilusión de que algún día las escuelas infantiles puedan ser también competencia del Gobierno de Aragón.

Hay una cosa que peleamos mucho en la legislatura pasada y que fue un tema de gran debate, las becas. Ese tema terrorífico, difícil, medias becas, becas enteras. Yo tengo pesadillas todavía con aquel tema, nunca entendí muy bien lo que pasó. Bueno, pues por lo menos yo creo que ahora estamos apostando firmemente con esos trece millones y medio para que llegue a los alumnos mayoritariamente posible. Y yo creo que ese es el camino porque eso sí que es equidad y eso sí que crea cohesión.

Y una cosa que me parece que también hemos hablado muchas veces y hemos presentado y hemos... ese banco de libros. Me parece que es una idea interesantísima. No que se paguen los libros, sino el banco de libros, que pueda haber un préstamo. Eso hay que hacerlo bien, señora consejera, y yo le apoyo y pongo a su disposición mi esfuerzo para intentar que eso vaya lo mejor posible porque creo que puede ser una idea muy relevante.

No tengo demasiado tiempo para hablar de todo, que seguramente sería. Quiero también decir que lo de los tiempos escolares me parece una idea interesante y que seguramente la innovación es otro de los pilares de los que yo hablaba. No se puede simplificar y quedar que la

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

jornada continua, si nos vamos todos a las dos y ya está. Yo creo que en ese tema habría que seguir haciendo la pedagogía pertinente.

Y algo que me parece fundamental, junto a la educación está la comunicación con el tejido productivo, la Formación Profesional. Yo creo que en este país hemos hecho cosas mal y es que hemos apostado siempre por la educación universitaria, es hora y quizá la LOMCE no ayuda mucho a que tengamos una Formación Profesional dignificada y que esa formación dual a la alemana pueda funcionar perfectamente en Aragón. Yo creo que sería una gran idea y hay algo que me preocupa muchísimo y es que el Ministerio de Educación, ahora con lo que está pasando no quiero hablar de la AP-6 No, es decir, que la sensibilidad del PP sea escasa pues lo puedo entender.

Pero que no tengamos claro que en los procedimientos de evaluación de competencias es clave en una sociedad como la nuestra, donde hay muchos chicos y chicas que se quedaron fuera del sistema y que ahora sería el momento de poder hacer esto, estamos ciegos o absolutamente miopes.

Sobre el deporte -voy finalizando- yo creo que hay que seguir trabajando. Hay que hacer esa ley, la mejor ley posible para que todos estén o estemos cómodos en ella. Que siga apostando por los juegos escolares y que lógicamente podamos tener una convivencia con el deporte de élite, con el deporte de base y por supuesto con los clubes que intervienen en unos y otros.

Por lo tanto, me parece interesante y también cerrar por fin ese agujero negro de las instalaciones deportivas locales, ya, a ver si algún día se puede llegar a cerrar.

Sobre cultura, pues qué le voy a decir, yo apuesto por la cultura, yo creo que están haciendo un buen trabajo, que el incremento de cinco millones es muy importante y que la apuesta por la promoción de la cultura por archivos, por bibliotecas y por todo lo que usted ha dicho, que no voy a volver a repetir, me parece fundamental y sobre todo atraer a la gente joven hacia ese mundo de la cultura.

Y para finalizar ya. Hablar de la política lingüística. Aquí hemos sido acusados, sobre todo Chunta Aragonesista, de barbaridades, vamos, extremas. Pero como usted ha dicho, lo que se está intentando es normalizar, recuperar los derechos de los ciudadanos, hacer política sensata de conciliación y trabajar en colaboración con la Universidad y con las entidades locales y crear una normalidad dentro de lo que son los derechos lingüísticos, como recogen todas las instituciones.

Por lo tanto, señora consejera, desde este grupo parlamentario o por lo menos desde **¿la agrupación perteneciente?** a Chunta, aunque Izquierda Unida ya le dirá si acaso en las enmiendas lo que piensan sobre este presupuesto, nuestro apoyo lo va a tener porque creo que es el ADN de este Gobierno. Políticas sociales de equidad, de lógicamente cohesión social y de igualdad de

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

oportunidades. Por lo tanto, señora consejera, celebro este presupuesto y tiene nuestro apoyo desde luego. Muchas gracias.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señor Briz.

El turno representante del Partido de Ciudadanos. Señora Gaspar diez minutos.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, bienvenida y feliz año a todos los presentes en esta comisión.

Señora consejera, hoy nos trae la propuesta de presupuestos y nos la trae a fecha de 9 de enero de 2018. Volvemos a llegar a tarde, aunque es verdad que en esta ocasión no vamos a llegar cinco meses tarde, sino que posiblemente solo lleguemos dos meses tarde.

Y el año pasado cuando empezamos la mantuvimos la comparecencia con usted en relación a los presupuestos del 2017, le dijimos que nos preocupaba seriamente el grado de ejecución de estos presupuestos del año 2017 que iban a tener. Y, por desgracia, una vez que ha pasado el tiempo, nos ha dado la razón. Y la ejecución de los presupuestos del año 2017 especialmente en lo relativo a inversiones, infraestructuras pero también en lo relativo a ayudas y subvenciones ha dejado mucho que desear. Y ahora haré un pequeño análisis de este grado de ejecución.

Pero respecto a los presupuestos del año 2018 debo decirle que hacen honor a una frase que dice que el papel lo aguanta todo. Y con los presupuestos de su consejería es la sensación que tenemos, que el papel lo aguanta todo. Ustedes han hecho un presupuesto que recoge todo, han ejercido de Reyes Magos, tan propio de estas fechas, y han colmado de ilusiones y deseos a los aragoneses, porque el papel aguanta todo.

Pero luego a lo largo del año, como ya ha pasado en el 2017, la ilusión y la esperanza se transforman en desilusión, desaliento y desasosiego. Las promesas no se cumplen, las partidas no se ejecutan y las obras no están a tiempo. Pasó con los presupuestos del 2017 y mucho nos tememos que volverá a pasar con los presupuestos del 2018. Y le he dicho que íbamos a hacer un análisis del grado de ejecución de los presupuestos del 2017. Vamos a ello.

Grado de ejecución presupuestaria del capítulo de inversiones en infraestructuras, esos colegios tan prometidos y ansiados. Un 30,46%, significativo. Usted hoy ha hablado de la importancia de la atención temprana, de que habían recuperado las escuelas infantiles, el coste de las escuelas infantiles de las corporaciones locales, esos nueve millones. Bien, bueno, pues esto lo ha repetido hoy pero llevan haciendo bandera toda la legislatura de esto y vamos a ver el grado de ejecución de los convenios de Educación Infantil con corporaciones locales, 2,29%. Imagino que

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

habrá algún motivo para que este grado de ejecución sea tan pequeño. Le agradecería que nos lo explique.

Sigamos analizando. Partidas del capítulo IV del Programa de promoción de la cultura y protección de Patrimonio Cultural, esas ayudas que han hecho gala durante todo el año pasado de haber recuperado y esas que han vuelto a hacer gala durante su discurso de que están recuperándolas. Grado de ejecución, no llega al dos por ciento y alguna de esas ayudas ni siquiera ha sido convocada.

Respecto al capítulo VI de rehabilitación, recuperación y mantenimiento de nuestro patrimonio cultural, la sorpresa es mayúscula cuando vemos que el grado de ejecución es de un 4,5%. Es evidente que la ejecución de los presupuestos del 2017 ha sido escasa y posiblemente usted me diga que el problema es que estos presupuestos del 2017 se aprobaron con cinco meses de retraso, pero claro, la responsabilidad en la tardanza en la aprobación de esos presupuestos también es suya.

Y este año podemos, mediante, los presupuestos se aprobarán solo con dos meses de retraso. Con lo cual, bueno, podríamos entender que la ejecución presupuestaria sería superior. Pero es que si analizamos la ejecución presupuestaria de por ejemplo la partida destinada a infraestructuras del presupuesto del 2016, que solo se aprobó con un mes de retraso, estaba en torno a un 70%, ni siquiera en el 2016 fueron capaces de cumplir lo que habían fijado en el papel. Es decir, el papel lo aguanta todo, pero luego, cuando llega la hora de la verdad y tienen que gestionar y ejecutar, pierde fuerza.

Y ahora vamos a analizar los presupuestos que usted nos ha presentado del 2018. Ha lanzado a bombo y platillo que estos presupuestos suponen un incremento de sesenta y cuatro millones en relación a los presupuestos del 2017. Esto es una burda manipulación de los datos, ya que si tenemos en cuenta los presupuestos aprobados en el 2017 más las modificaciones presupuestarias que se han llevado a cabo a lo largo de este año, el incremento presupuestario real es de escasos treinta millones de euros.

Y cuando hacemos un análisis más en profundidad es verdad que todas las direcciones generales tienen un incremento presupuestario salvo la Dirección de personal y Formación de profesorado y usted ha hecho referencia a que el programa había sufrido un incremento. De Formación de profesorado, había sufrido un incremento del 20%. Mire, los datos son los que están plasmados en el papel, ese papel que lo aguanta todo, y el Programa 4227, de Formación de profesorado, en el año 2017 estaba dotado con tres millones 3.942.797,03 euros y este año ha sido dotado con 3.907.510,49 euros. Es decir 35.286,54 euros menos.

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La Dirección general de personal y formación sufre un recorte en su presupuesto y nosotros siempre hemos hecho hincapié en la importancia y la relevancia que los profesores y los maestros deben tener en la educación de nuestros chavales y en nuestros niños, que hay que dignificar la profesión, es esencial, y que es verdad que es importante las mejoras salariales y las mejoras de las condiciones laborales.

Pero también es esencial tener a los mejores profesores y maestros y eso se consigue con la formación universitaria, pero también con la formación continua a lo largo de toda su vida docente. Es esencial que los programas de formación del profesorado sean un pilar fundamental en su consejería y esta reducción del programa nos preocupa seriamente.

Sí que le vamos a reconocer un mérito y es que, por fin, después de casi dos años, han puesto en marcha una iniciativa que este grupo parlamentario presentó en estas Cortes en el año 2015 y ese programa de gratuidad de libros de texto. Una prioridad dentro del ámbito de la educación en nuestro programa.

Analizaremos la opción de presentar enmiendas porque nosotros queríamos que el programa de gratuidad de libros de texto estuviera implantado al cien por cien en nuestra comunidad autónoma al finalizar su legislatura y creemos que los presupuestos que se han presentado pueden ser insuficientes para alcanzar ese cien por cien a final de 2019.

También les vamos a reconocer otro mérito y es el mérito de que la escuela concertada por fin está dotada completamente. Ustedes han pasado de querer ahogar y asfixiar a la escuela concertada a dotarla presupuestariamente al cien por cien y creemos que esto es más mérito de el miedo que tienen los señores de Podemos al coste electoral que les puede suponer el aprobar una modificación presupuestaria a mitad de año para cubrir las necesidades de la escuela concertada que al verdadero reconocimiento de la necesaria financiación suficiente. Pero bueno, sea cual sea el motivo es motivo de celebración, que este año, por fin, la escuela concertada esté dotada al cien por cien.

Pero ahora deberíamos ir un paso más allá, en relación a la financiación y el sostenimiento del modelo educativo actual, en el que los centros de titularidad pública y los centros concertados conviven dentro del mismo sistema, nos guste o no, porque está fijado por ley. Y me estoy refiriendo a la equiparación de salarios de los maestros de la escuela concertada o al menos a poner los cimientos para mejorar sus condiciones salariales.

En los informes actualizados a fecha enero de 2018, los maestros de educación infantil y primaria de la escuela concertada de Aragón tenemos el dudoso honor de ser los segundos peor pagados de toda España, solo nos ganaste Extremadura con una diferencia anual entre ambas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comunidades de apenas cuarenta euros anuales, existiendo una diferencia entorno a cinco mil euros anuales con País Vasco, Murcia o Islas Baleares que son las comunidades que mejor pagan a los maestros. Nuestra filosofía es que igual trabajo igual salario, así que ya va siendo hora de hacer frente a este agravio comparativo.

Debemos reconocerles el mérito del incremento presupuestario que tiene la Dirección General de Deportes, el plan infraestructuras deportivas por fin tiene reflejo en estos presupuestos, con un incremento de dos millones y medio. Igualmente, la Dirección General de Deportes sufre un incremento o tiene incremento de tres millones y medio de euros.

Creemos, como usted bien ha dicho, que tiene que ver con la puesta en valor de la Ley del deporte aragonés. Ley del deporte aragonés que ha nacido con polémica y oposición de una parte importante de los colectivos relacionadas con el deporte y que estamos en fase de enmiendas en estas Cortes para tratar de mejorarlas y sacar adelante una ley que se llevaba muchos años esperando y que el borrador no ha visto satisfechas las expectativas que el sector había puesto en las mismas.

Este incremento presupuestario permite paliar, en parte, las situaciones que se habían generado en los ejercicios 2016 y 2017, especialmente los incrementos que experimentan las ayudas a las federaciones deportivas y proyectos deportivos y, sobre todo, los incrementos que gracias a la colaboración de los juegos escolares o a la implicación de las federaciones deportivas en los juegos escolares también existen.

La Dirección de Cultura y Patrimonio, es verdad que las partidas destinadas a mantenimiento y rehabilitación del vasto y extenso patrimonio material se han visto incrementadas, casi un millón de euros. Pero, después de todos los años de ostracismo y olvido que los diferentes gobiernos de Aragón han tenido con estas partidas presupuestarias e incluyo el suyo, señora consejera, que el año pasado recortó la partida destinada a mantenimiento y rehabilitación del patrimonio, el millón de euros nos parece escaso, sobre todo después de que este año todos los focos se han puesto en el mantenimiento, rehabilitación y cuidado del patrimonio material de Aragón.

Y respecto a la dirección de política lingüística, voy a nombrarla de pasada, voy a dejarle al señor Briz que, como representante de Chunta Aragonesista, saboree los éxitos de los compromisos arrancados a su gobierno y el pago de los favores de los mismos. Iba a ser algo testimonial y cada año ve incrementado su presupuesto, sobre todo el presupuesto destinado a ayudas y subvenciones a corporaciones locales y este año también a entidades sin ánimo de lucro.

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo dicho, señora consejera, el presupuesto, su presupuesto, es un presupuesto que sobre el papel lo aguanta todo, que tiene lagunas y que tendremos que esperar a final de año para corroborar, una vez más, que el grado de cumplimiento y ejecución del mismo se ha quedado muy por debajo de las expectativas e ilusiones generadas en los aragoneses. Gracias.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias señora Gaspar.

Es el turno del representante del Grupo Aragónés, señora Herrero, tiene diez minutos.

La señora diputada HERRERO HERRERO: Gracias presidente.

Señora consejera, bienvenida a esta comisión un año más.

Yo vaya por delante quiero agradecerle la intervención detallada que ha tenido que, sin duda, bueno, pues los presupuestos sirven muchas veces, pues, para que la consejera o consejero, pues, pueda tener la oportunidad de contarnos detalladamente todos los propósitos, todos los objetivos que tiene para cumplir a lo largo del año en su departamento. Y en ese sentido pues está bien, es como un repaso de todos los temas o de todos los propósitos o sueños que tienen.

Porque algunos se quedan en sueños más que en objetivos realmente evaluables que después podamos decir si se han cumplido o no se han cumplido o podremos en muchos casos decir que no se han cumplido. Pero en ese sentido yo se lo se lo agradezco y, mire, vaya por delante también que nosotros nos alegramos, nos alegramos de que suban algunas partidas que en su departamento suben, no es uno de los departamentos que salen peor parados en este Gobierno y de eso nosotros nos alegramos, no lo contrario.

Pero claro, el año pasado pusimos de manifiesto algunas mentiras que tenía este presupuesto y este año vamos a poner de manifestó otras dos grandes mentiras que tiene este presupuesto. Luego con los detalles ya, nosotros en las enmiendas haremos las enmiendas que tengamos que hacer, en aquellas cuestiones que creamos que se tienen que incorporar o que se tienen que incrementar.

Pero es que todo este debate y todo este detalle de todas las políticas que van a hacer pues es muy poco creíble cuando buceas en el presupuesto y, mire, se lo han dicho y yo se lo voy a repetir. Si comparamos el presupuesto de 2017 con el de 2018 efectivamente tiene una subida aparente de un 7,1%, pero no es real. Porque con las modificaciones presupuestarias que no nos las inventamos, todos los expedientes de modificaciones presupuestarias en realidad era otro presupuesto que después se tuvo que aumentar. Con lo cual, el aumento es de un 0,8%, aún ha sido

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

demasiado generosa la señora Gaspar. No es verdad, aumenta ocho millones de euros, ocho. Es un 0,8%.

Entonces esos ocho millones vamos a buscar después donde están y a mí no me salen las cuentas para todas esas cosas nuevas que ha dicho que se iban a poner en marcha y todos los incrementos que iban a destinar no sé cuánto más dinero a no sé qué, no sé cuántos más dinero a no sé cuántos... Vamos a ver, el presupuesto real sube ocho millones comparado con lo que efectivamente se acabó gastando entre comillas en el 2017, porque luego veremos que la segunda mentira es que no fue así.

Ocho millones, cuatro en Deporte, nos alegramos. De esos ocho millones, cuatro suben en Deporte. Ochocientos mil euros en Cultura, nos alegramos también, pero ochocientos mil euros, tan poco es una cosa para decir una apuesta firme y clara por la cultura, no. Ochocientos mil euros.

En Innovación, cuatrocientos mil euros, innovación, ¿eh? Proyecto estrella en la Educación en el Gobierno de Aragón. En Innovación, cuatrocientos mil euros. Mejor que no baje, pero sube cuatrocientos mil euros, no sé cuántas cosas van a hacer con cuatrocientos mil euros.

La formación del profesorado baja, fíjese. Esa dirección general baja. Y luego política y lingüística se queda igual, en Secretaría General Técnica suben tres millones, con lo cual ya está. Cuatro en Deporte, ochocientos mil euros en Cultura, cuatrocientos mil en Innovación y tres en Secretaria General Técnica, se acabó, aún nos hemos pasado.

Y en planificación, que dice ahí sube bastante, ¿pero qué es lo que sube? Sube veintitrés millones en temas de personal, que son los que tuvieron que incorporar con las modificaciones presupuestarias porque no lo habían puesto, que luego ustedes critican. Es que antes que no habían puesto los presupuestos...y ustedes tampoco, tuvieron que meter después porque no lo habían considerado, veintitrés millones de euros para personal.

Y de la concertada que hoy tenemos una oportunidad, el año pasado yo se lo pregunté, no nos respondieron. Así a toro pasado, me gustaría que se sincerase y nos dijese porqué pusieron ese dinero en la sección treinta. Cuál era la explicación, porque nosotros no la hemos encontrado.

¿Por qué lo pusieron en la sección treinta y no en la sección que corresponde? Entonces simplemente de ese dinero que los quince millones los tuvieron que pasar después a la sección de Educación, como es lógico, más los otros quince de otros ingresos que sabían que faltaba y que los pusieron, pues es que es lo que han subido. Con lo cual, pues ahí está la gran subida y la gran apuesta de este departamento. Esa es la primera mentira, es decir que sube un 0,8%.

Y la segunda gran mentira, pues es la ejecución de las inversiones y a usted le estaba molestando bastante lo que le estaban diciendo, pero oiga, yo no me lo invento, ¿eh? O sea, esto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

está colgado. Ejecución de proyectos de inversión, solo de inversión, a fecha 30 de noviembre. Somos conscientes de que 30 de noviembre no es 31 de diciembre, pero vamos, ¿cuánto más van a ejecutar hasta el 31 de diciembre? No se preocupe que en cuanto tengamos esos datos tendremos la oportunidad de debatir.

Con lo cual, estudiando con detalle todas las inversiones de su departamento, absolutamente todas, los datos que obtenemos es que hay, de todas las inversiones, ochenta y cinco con un 0% de crédito obligado, un 0% a fecha 30 de noviembre y dieciséis inversiones con menos de un 35%. Estamos hablando que si comparamos el crédito definitivo con el obligado, a fecha 30 de noviembre, que yo creo que el dato que se ha dado igual era otra fecha, a fecha 30 de noviembre es un 42%.

Es decir, de todas las inversiones, obligado dieciséis millones de euros. Dieciséis de los treinta y ocho y medio. Con lo cual, ¿este año piensan hacer ustedes lo mismo o diferente? Claro porque entonces no es nada creíble. Ustedes en este presupuesto, para 2018, tienen treinta y cinco millones de euros para inversiones en la Secretaría General, pero si me río yo. Treinta y cinco millones, podían haber puesto setenta, los que quieran. Treinta y cinco a 30 de noviembre, han ejecutado dieciséis de los treinta y ocho que había según este cuadro el año pasado. No, no, es así. Treinta y ocho de crédito definitivo y ustedes han ejecutado dieciséis, le damos un margen, efectivamente, a 31 de diciembre pueden en vez de dieciséis, alguno más. ¿Cuántos más?

Si tiene ese dato, que a lo mejor lo tiene usted ahora mismo y nos lo puede decir, pues estaría muy bien, igual nos llevábamos una grata sorpresa. La realidad es que entonces ustedes están jugando a engañar.

Señora consejera, de verdad, que me parece que yo me alegro de todo lo positivo que tiene su departamento y aquellas partidas, se lo he dicho, de verdad, de aquellas partidas que se han incrementado, pero es que están jugando a engañar. Porque no están diciendo la verdad. Porque de qué sirve que digan que tenemos en el departamento una apuesta clara tal por las inversiones, vamos a invertir treinta y seis millones de euros, treinta y cinco millones de euros. ¿Cuánto van a invertir de verdad?

¿De verdad que es algo que no tenían previsto? ¿Ustedes sabían o no sabían que iban a acabar ejecutando dieciséis millones? ¿Pensaban de verdad que iban a gastar todo el dinero que tenían presupuestado previsto? Porque entonces o gestionan muy mal o son muy ingenuos o han jugado a engañar. ¿Vuelven a jugar a engañar este año o van a cambiar...? ¿Cómo lo van a hacer para que este año...? Me puede decir, no, no, no este año vamos a ejecutar un 90%. ¿Cómo lo van a hacer y si saben cómo hacerlo por qué no lo han hecho este año?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque claro, así quedan bien, venden unas cifras, pero después pasa lo que pasa, pues que el dinero pues es que es limitado y es que es el que es. Por tanto, señora consejera, desvelando estas dos cuestiones, pues, es que empiezas a estudiar el presupuesto y a mí lo que me parece es que no me creo nada. No me creo nada, porque si luego no es verdad entonces de todo lo que dicen que van a hacer, ¿qué es lo que van a hacer? Es verdad que la Ley de presupuestos es la única ley que solamente puede traer el Gobierno, no podemos hacer desde la oposición.

Con lo cual, ustedes pues hacen sus previsiones y tal y ya está. Pues hagan los presupuestos que quieran y plasmen en los presupuestos lo que van a hacer en sus políticas. Si me parece bien pero no mientan, no jueguen a engañar porque no es cuestión de que nos engañen a nosotros, es cuestión de que están engañando a la ciudadanía. Y eso me parece más grave. Yo quiero pensar que no es con intención, pero si no es con intención entonces me gustaría que nos diese una explicación de por qué esto ha pasado, de que cuantías usted, -ahora tiene que saber esos datos- a 31 de diciembre se han ejecutado, en vez de dieciséis millones, dígnanos cuanto, sino tendremos el dato en breve pero supongo que usted lo sabe.

¿Y cuál es la previsión para este año? Si piensan ejecutarlo y si piensan ejecutar todo, nos diga cómo. Cómo, cuál es la solución que no tenían el año pasado y este año parece ser que van a tener. Y si no, simplemente pídeles perdón a los aragoneses porque les está vendiendo una moto diciendo algo que realmente no va a cumplir.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Mucho gracias, señora Herrero.

El turno del representante de Podemos Aragón, señor Gamarra, tiene usted diez minutos.

El señor diputado GAMARRA EZQUERRA: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera. Buenos días a todas y a todos.

Bien, pues comenzamos nuevo año, un nuevo año con la buena noticia de estar ya tramitando un nuevo presupuesto para todos los aragoneses gracias -y esto hay que decirlo- a la predisposición y responsabilidad de Podemos y esto a pesar de que el Gobierno de Lambán ha vuelto incumplir los plazos legales en cuanto a presentación de las cuentas.

Y este esfuerzo y capacidad de negociación de Podemos ha hecho que, en el caso del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, nos encontremos con el mejor presupuesto de esta legislatura. Y qué decir tiene, todavía más, de la oscura legislatura conservadora anterior que tanto daño hizo a la educación y a la cultura aragonesa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No obstante, el hecho de que sean las mejores cuentas de esta legislatura en los últimos años no significa que sea un gran ni un excelente presupuesto, ni que sea el presupuesto que Podemos hubiera querido. Es un presupuesto con virtudes, fundamentalmente y lo digo con total seguridad las introducidas en la negociación por Podemos, pero también con lagunas y carencias que este grupo tratará de solventar, en la medida de lo posible, durante la fase de enmiendas.

El presupuesto cuenta con más de novecientos sesenta y cinco millones de euros, más de sesenta y cuatro millones respecto al ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 7,13%. Es cierto, como ya se ha apuntado, que una buena parte de este aumento se lo lleva el tapar los tradicionales agujeros económicos que tanto este Gobierno como los anteriores nos tenían acostumbrados. Pero esto es bueno, si nos quejamos de que hay agujeros, si esta vez no hay agujeros, pues entonces será una cosa que yo creo que por lógica conviene destacar. Porque nosotros siempre hemos defendido que tiene que haber una relación en lo que se presupuesta y lo que se ejecuta y, a nuestro entender, esta es la primera virtud de las cuentas presentadas para 2018.

De este modo, vemos que los gastos de personal aumentan en casi veinticinco millones de euros, incluyendo el posible aumento previsto del sueldo de los funcionarios de un 1,5%. Esperemos que, de esta forma, a final de año se esté cerca de lo presupuestado de lo que finalmente se va a ejecutar.

Otra asignatura pendiente, como es la de presupuestar con seriedad y rigor el pago de los sueldos de los profesores de la enseñanza concertada, queda también resulta. Así, este año, si finalmente se ha aprobado los presupuestos, todos estos profesores tendrán aseguradas sus nóminas sin ningún tipo de incertidumbre y se ahorrarán el bochorno de ver cómo el Partido Popular vota en contra de pagar sus sueldos, como sucedió este año en el mes de julio.

Porque desde Podemos siempre hemos defendido que una cosa es no favorecer intereses particulares, controlar las prácticas ilegales y los negocios paralelos de los propietarios de algunos colegios privados, sufragados, hay que recordar cien por cien con dinero público, como el cobro de cuotas a las familias u otras obligaciones y otra cosa bien distinta es la defensa de los derechos laborales de todos los profesores.

Una cosa es defender el interés general, salvaguardar la enseñanza pública y buscar la eficiencia en la inversión económica, evitando aulas duplicadas en centros privados concertados y otra cosa es mejorar la política general educativa para todos los alumnos y familias, sea cual sea el colegio donde existen. Esta diferencia que he marcado nos parece fundamental.

Pero además de presupuestar conforme a la realidad, este presupuesto en materia educativa tiene otras virtudes. La importante inclusión por parte de Podemos de un plan de instalación de

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cocinas propias en los centros públicos, dotado con más de medio millón de euros que permitirá que un buen número de colegios, por fin, cuenten con cocina propia para la elaboración de unos mejores menús escolares.

Una necesidad y una exigencia por parte de las familias, una partida que esperemos pueda ser aumentada durante este presupuesto y que deberá continuar e incrementarse en el año 2019, con el fin de que progresivamente todos los colegios abandonen el fracasado modelo de línea fría y puedan elaborar menús escolares....

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Por favor, guarden silencio.

El señor diputado GAMARRA EZQUERRA: E... en los propios centros.

Otra partida importante son los más de tres millones de euros que, a propuesta de Podemos, se van a dedicar en mejorar instalaciones en los colegios públicos, una cifra nunca antes vista para este fin. O también los setecientos cincuenta mil euros que, a propuesta de Podemos, van a ir para aumentar y mejorar el mobiliario y los juegos infantiles en los patios de los colegios públicos.

Nos alegra también que se haya aumentado la partida para la construcción de centros educativos, hay más de treinta millones de euros. Es verdad que Podemos hubiera ido más allá, pero también es verdad que el departamento ha reflejado lo que figura en el Plan de infraestructuras educativas en este departamento.

Vemos además también, con retraso, puesto que fueron enmiendas que presentamos para el ejercicio anterior, que se presupuestan inversiones como la del colegio de Binéfar, la mejora y ampliación del colegio Alejo Loren de Caspe o el inicio de proyectos de nuevos centros educativos en Miralbueno o en Cuarte de Huerva, en lo que será un nuevo y más que necesario instituto.

Ahora bien, señora consejera, vamos a estar muy atentos a que estas inversiones de cocinas, de reformas, de construcción de colegios e institutos se cumplan, porque una cosa es poner cifras en papel y otra cosa es cumplir.

En el año 2016, no un 70% como han dicho, un 65% de las inversiones se ejecutaron, porque hay que partir del crédito inicial, claro. Luego si se quita el crédito inicial dos millones una partida y se pone en otro lado, claro que sale más porcentaje en lo finamente ejecutado. Un 65% se ejecutó y este año vamos camino de que sea peor.

Le pido, le pido responsabilidad, señora consejera. Le pido que cumplan lo acordado, le pido que cumpla con las inversiones previstas, así tendrá el apoyo de Podemos. Tendrá el apoyo de este grupo parlamentario, de otro modo seremos sus principales opositores.

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por otro lado, es muy positivo que se sigue aumentando las auxiliares de educación infantil, que se haya instaurado presupuesto tras presupuesto partidas importantes para las ayudas de becas de comedor y libros escolares.

Y bueno, siguiendo con los aspectos positivos a destacar, a destacar, que este año los interinos, todos los interinos podrán cobrar el verano con siete meses trabajados, según se acordó con los sindicatos. Y también a destacar, importantísimo, que todos los profesores este año también de Secundaria, de Bachillerato y de Formación Profesional no van estar ni un solo día en el paro, puesto que empezarán a sus contratos a 1 de septiembre.

En cualquier caso, no nos conformamos con esto, señora consejera, sabe que nosotros llevamos una lucha importante en favor del profesorado interino. No vamos a renunciar ni vamos a dejar de luchar porque ustedes reconozcan los sexenios, reconozcan y paguen los sexenios de este colectivo.

De todas maneras, le he dicho las virtudes, ahora le voy a decir algunas carencias, algunas lagunas que creo que no hacen un buen favor a su presupuesto.

Se reducen las partidas destinadas a programas educativos, esto es un error, señora consejera, se reducen también las partidas para educación de adultos, también las que llegan a los ayuntamientos, las partidas de formación de profesorado son totalmente insuficientes.

Y una pregunta que me gustaría que me respondiera, hay 2,4 millones de euros para gastos de funcionamiento, 2,4 millones de euros menos para gastos de funcionamiento en centros de Secundaria, Bachillerato, FP y Enseñanzas Artísticas. 2,4 millones de euros menos. Aunque aumenta 1,3 en el Plan aragonés de formación profesional, los gastos de funcionamiento, las cuentas no cuadran, deme una explicación.

Entrando ya en Cultura, la Dirección General de Cultura y Patrimonio experimenta un tímido incremento.

Saludamos, en cualquier caso, el mantenimiento de las ayudas a las industrias culturales que el año pasado solventaron un importante incremento, pero vemos que las transferencias partidas culturales a los municipios han sufrido una importante bajada.

Vemos también que las ayudas a la creación artística bajan más, en más de cien mil euros y nos gustaría que nos dijera a qué va destinado ese aumento de seiscientos setenta y cinco mil euros en trabajos realizados por otras empresas.

Archivos, museos y bibliotecas sigue siendo, sigue siendo el hermano pequeño y las partidas son insuficientes, los archivos están en situación precaria y faltan recursos. ¿Nos puede decir dónde están las partidas para la innovación en bibliotecas? ¿Dónde están las partidas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comprometidas por el director general de Cultura para los sistemas de gestión bibliotecarias? No sé si están, desde luego nosotros no las hemos encontrado.

En cuanto al Patrimonio, nos parece positivo, aunque insuficiente ese aumento de más de cuatrocientos mil euros en inversiones. Pero doscientos mil euros, por cierto, a propuesta de Podemos, para un plan de accesibilidad. Pero tenemos una duda importante, las restauraciones previstas en inversiones en catedrales, monasterios y seminarios, ¿son todos de propiedad pública? ¿Son de propiedad privada? ¿Pertenece a la Iglesia Católica? ¿Su uso es público o privado? Porque en caso de ser propiedad y uso privado no nos parecen adecuadas esas inversiones, más aún si son de la Iglesia Católica, que precisamente no nos parece que sea una institución que tenga dificultades económicas.

Por último, creemos imprescindible la elaboración de una carta de riesgos del patrimonio cultural aragonés

Y ya voy finalizando entrando en Deporte, ese aumento que ustedes figuran ahí de más de cuatro millones es un aumento tramposo, eso pasa que lo han hecho de tal manera que es imposible de descifrar. Las cifras prácticamente se mantienen. Se mantienen en cuanto a ayudas federativas y juegos escolares. ¿Por qué? Porque como han tenido tantos desbarajustes en cuanto a convocatorias que no salieron bien, estas partidas las han puesto ahora de otra manera desglosadas por federaciones y, además, se incluyen (...) de clubes, dinero que se debe a convocatorias de 2017.

Por lo tanto, eso es así. Hay que leerse las convocatorias, hay que descifrarlo, pero no hay ningún tipo de aumento, las partidas se mantienen. Sí que hay que destacar, y eso sí que aumenta y les felicitamos por ello, que hay un aumento de 2,6 millones para instalaciones deportivas, lo cual nos parece una medida muy positiva.

No obstante, echamos en falta partidas para fomentar el deporte y la actividad física ciudadana que usted ha nombrado, la importancia de todo ello, pero que no se refleja en partidas presupuestarias.

Por último, señora consejera, celebro que el Grupo Socialista en las Cortes de Aragón no haya tenido la misma ocurrencia e irresponsabilidad que sus homólogos en el Ayuntamiento de Zaragoza y no hayan regalado ochocientos mil euros a una sociedad anónima, a un ente privado, así directamente del dinero de todos los aragoneses. Celebro que sean más responsable que sus compañeros en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Y nada, simplemente manifestar el deseo de que nos aprueben enmiendas que consideren lógicas, sí, termino ya, para mejorar el presupuesto, de que ejecuten lo presupuestado y manifestar

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el deseo de que por favor, por favor ministro Montoro, no nos robe esos ciento cuarenta y ocho millones con los que nos ha amenazado.

Muchas gracias.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias señor Gamarra.

Es el turno de la señora Periz, por diez minutos, por el Partido Socialista.

La señora diputada PERIZ PERALTA: Gracias presidente. Buenos días señorías. Buenos días señora consejera, bienvenida y bienvenidos también a las personas que la acompañan, el señor Fací y el señor Martínez.

Y mire, yo en resumen y empiezo con el resumen, yo creo que diría que han sido unas muy buenas noticias, que han sido muchas y muy buenas noticias.

Yo lo definiría como un presupuesto de amplio espectro, pero un amplio espectro realista, muchísimos colectivos hablando desde cocinas, desde formación de profesorado, desde cultura, desde deporte, muchísimos colectivos, repito, seguramente que están reivindicando en este departamento, tienen que encontrarse ahí incluidos.

Difícil crítica, señora consejera, a este departamento, pero como ve, difícil pero no imposible, pero imposible, porque si no, se la inventan, señora Gaspar, como ha sido su caso.

Y desde luego, la señora Herrero ha repetido la intervención del año pasado, pero yo no le he visto en ningún momento, una pregunta es, o una afirmación o una negación, se ha mejorado en algo la educación, con los presupuestos del año 2017.

No ha hablado para nada de presupuestos, pero bueno, como decía usted, es el tercer presupuesto, el tercer presupuesto según, siguiendo el itinerario propuesto desde la investidura del señor Lambán.

La reversión de los recortes educativos y culturales que tanto daño hicieron la legislatura anterior.

Y sí, señora consejera, hay que repetirlo y hay que repetirlo, para que no se olvide, porque estamos donde estamos, ahora como decía ayer el señor Sancho, no porque acabamos de aterrizar en 8 de enero, o 9 de enero del 2018, sino porque partíamos de una situación y la gestión del PSOE, Cha, con el apoyo de Podemos, Izquierda Unida en los presupuestos, han hecho que efectivamente, este Gobierno, tenga sensibilidad por la Educación.

Y es necesario que no se olvide de donde partíamos, partíamos de sufrimiento de muchas familias, señorías, muchas familias con recortes de beca de comedor, lo ha recordado el señor Briz.

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Alguien no se acuerda de aquellas medias becas de comedor, digo yo que serían porque necesitaban medio menú. O incluso aquellas becas, que se daban, que con más de siete mil quinientos euros, cuando tenía la familia en la renta, resulta que ya no tenían derecho a beca de comedor.

Del sufrimiento de familias y de sufrimiento del profesorado con recortes en su paga extra y con recortes en el cupo del profesorado, en algunos casos, hasta el 22% en la zona rural, 22% de claustros en la zona rural.

Y lo repetiremos las veces que sea necesario, porque no es un mantra señorías, fue una cruel realidad. Y recuerden, hay que recordar señorías del PP y hay que recordar, porque no hay que olvidar la historia, porque si no estaremos condenados a repetirla.

Y señorías del PP, lo aprendan y no la repitan nunca, aunque luego puedan volver a gobernar, si es que llegan. Porque a veces no es sólo necesario tener dinero, es además de tener dinero que también, es tener la educación como prioridad.

Y eso es lo que ha hecho este Gobierno, un presupuesto que ha presentado usted señora consejera, porque ya una vez que se revierten los recortes, suponen un impulso, que es lo que ha dicho, un impulso definitivo, para que la Educación en Aragón, tenga el protagonismo que nunca debió perder, para que la cultura sea un derecho ciudadano y para que la industria cultural, sea relevante en Aragón, señorías.

Y eso, se hace con un aumento de más del sesenta por ciento en cultura respecto al año 2015. Para que el deporte sea reconocido como derecho ciudadano y eso se hace, con una ley del deporte que está todavía sin terminar y se hace, con un aumento del 60%.

Pero además hay otro apartado, las infraestructuras educativas, miren señorías, las inversiones reales en los presupuestos generales, aumentan un 9,3% y una quinta parte, y una quinta parte de estas inversiones, van para infraestructuras educativas.

Y sí, yo entiendo que se diga que no se han gastado todos, a ver, ustedes señorías del PAR y de Ciudadanos, entiendo yo, entiendo que habrán contado que cuando los centros se están haciendo, no se han terminado de pagar, pero que se han empezado a hacer en el 2017, aunque luego, se paguen en el 2018. Que existen los plurianuales, entiendan.

De todas formas, la inversión, la inversión en equipamientos e infraestructuras, la inversión en equipamientos e infraestructuras. *[Murmullos.]*

Es lo que consolida la mejora de los servicios públicos, la inversión en equipamientos e infraestructuras, es lo que consolida la mejora de los servicios públicos. Señor Suárez, *dixit* lunes 8 de enero de 2018. O sea, ayer.

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Reitero, porque no es necesario sólo tener dinero, sino también la educación como prioridad, más de novecientos sesenta y cinco millones de euros. Me alegro que se sonrían señores del PP.

Y miren usted, los presupuestos generales del Gobierno de Aragón han subido un 5%, los de Educación, un 7%, un 10% subieron del 2016 al 2017 y un 8,7% subió el presupuesto general. No es solamente cuestión de dinero, sino también de priorizar.

Y mire, se ha hablado de muchas propuestas para este año, pero lo que está claro, es que el gasto por cada alumno o alumna, ha subido un 21,4% del curso 2014-2015 al 2016-2017 señora Herrero.

Eso, no es mentir, subir el 21,4% no es mentir a la ciudadanía aragonesa, contratar a los interinos desde el 1 de septiembre, señora Herrero, no es mentir. El pago del verano de los interinos con doscientos diez días, en este año 2018 no es mentir.

Entiendo que los ciudadanos y las ciudadanas aragonesas y desde luego, el profesorado, cuando cobre, verá que no se le ha mentido.

La relación de puestos de difícil desempeño usted que ha hablado también, efectivamente, de que es necesario asentar el profesorado del medio rural, se hace con un buen trabajo de este departamento, con un buen trabajo del director general, porque se está negociando y se está negociando bien, desde la mesa sectorial.

El mantener más de sesenta escuelas en la zona rural, eso sí que es política contra la despoblación, que haya mil doscientos profesores más, no es mentir y que doscientos ochenta y tres de esos profesionales entre pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, orientadores y auxiliares de educación, se hayan llevado a cabo, hasta ahora, no es mentir, es llevar a cabo políticas de inclusión, de igualdad y de equidad.

El que haya el 20% más de formación en el profesorado no es mentir y la reducción de ratios, no es mentir.

De todas formas, hay algo también importante y es, las escuelas municipales. Mire señora Gaspar, las escuelas municipales, han aumentado un 8% y de las ocho que ha nombrado, cuatro están en mi comarca, cuatro. Y le puedo asegurar, que están funcionando todas, están funcionando todas y con los convenios.

Yo no sé si usted ha visitado las escuelas infantiles rurales y las comarcales, pero le puedo asegurar, que no son un invento, que están funcionando realmente.

Pero hay una cosa mucho más importante, en las escuelas infantiles, no sé si ustedes recuerdan, pero cuando llegamos aquí, las escuelas infantiles no dependían del Departamento de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Educación, dependían de administraciones públicas y eso, también es creer en Educación, porque 0-3, ustedes lo han repetido muchas veces, es momento educativo.

Y esto, son políticas para luchar contra la despoblación, son políticas para luchar contra el desempleo y son políticas para apostar por la conciliación familiar.

Y mire, señora consejera, usted lo estamos siguiendo todo esto, cumpliendo con la horripilante Ley de Estabilidad Presupuestaria del PP, porque es totalmente suya, señores del PP, es totalmente suya. Y lo está consiguiendo señora consejera, a pesar de que al Gobierno de España, no le importa nada en absoluto, nada en absoluto esta comunidad autónoma.

¿O es qué ustedes ven muy preocupado al señor Montoro, porque los presupuestos no tienen atisbo de aprobarse, o es que ustedes, muy bien, ven preocupado al señor Montoro, porque los ayuntamientos no podemos dar servicio a las personas que vivimos en ellos, aun no teniendo un solo euro de deuda y teniendo liquidez? Porque saben por sus leyes, señorías del PP, la Escuela Municipal de Lalueza, tuvo que retrasarse un año, porque al ayuntamiento no nos dejaron gastar para adecuar la escuela, para adecuar la escuela.

Hemos retrasado un año y hemos retrasado un año de dar ese servicio, por sus leyes señores del PP, como decía ayer el señor Vicente, es impresionante el daño que pueden hacer las políticas del PP, incluso allí donde no gobierna.

¿Eso es luchar contra la despoblación, eso es luchar contra despoblación, señores del PP? Porque verdaderamente, estoy hablando ya desde el corazón y desde el estómago, incluso como diputada, como portavoz y también como ciudadana y concejal de un ayuntamiento.

¿Y ustedes no aprueban el techo de gasto por la excesiva presión fiscal, que llevan consigo los presupuestos? Desfachatez señor Suárez, desfachatez.

Con la señora Rudi, la presión fiscal en Aragón 5,9 la española, 5,75. Sabemos sumar, 5,9 era mayor que 5,75.

¿Y por qué bajaron usted la presión fiscal o mejor, para quienes la trabajaron, para quienes la trabajaron? Porque han dicho muchas veces, y yo lo he oído, que decían que no tenían dinero para gastar en Educación.

¿Saben sus señorías que si se baja la presión fiscal, no se recoge dinero para hacer políticas sociales? Sí, sí que lo sabían y eso es lo malo.

Y este Grupo Socialista, también lo sabe y por eso apoya la política fiscal del Gobierno, porque con ella, la consejera aquí presente, hoy nos ha explicado y ha expuesto un presupuesto que supone un impulso definitivo, para que la Educación, la Cultura y el Deporte, vuelvan al lugar que nunca, ni en los tiempos de la crisis, nunca debieron salir.

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y ustedes, podrán poner excusas palos de rueda, pero este es el presupuesto que necesita Aragón y este grupo municipal, este grupo parlamentario perdón, apoyará sin fisuras los presupuestos, para los aragoneses y para las aragonesas. Buenos presupuestos, señora consejera.

Gracias presidente.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Gracias señor Periz.

Es el turno de la señora Ferrando por el Partido Popular, tiene usted diez minutos.

La señora diputada FERRANDO LAFUENTE: Gracias señor presidente.

A ver si me recupero de esta intervención. Buenos días consejera, bienvenida a esta Comisión de Hacienda, tanto usted como quienes le acompañan.

Bien, casi, casi no voy a entrar en las intervenciones de los portavoces, fundamentalmente de la última.

Sí le diré, que su intervención me ha provocado pues una sensación rara, una sensación rara que oscila entre la desorientación, la envidia, la angustia y la compasión. Desorientación, porque yo ya no me aclaro con las cifras, fíjese, en las cartas propagandísticas estas que decidió mandar a las familias aragonesas, usted hablaba de que en dos años, habían incrementado el presupuesto en ciento setenta millones y hoy ha dicho que en tres años, en doscientos ocho, entonces no me cuadran. O sea, y sumarse y sumarse.

Porque ciento setenta más sesenta y cuatro son doscientos sesenta y cuatro no son doscientos ocho. Luego o mintió entonces o mintió a los aragoneses en esas cartas o lógicamente está mintiendo ahora.

La otra sensación rara la de la envidia, porque han estado comparando continuamente tanto usted como su portavoz, con las cifras del año 2015, pero en ningún momento se ha mencionado que ustedes van con vientos de cola. Ustedes están gestionando, bueno gestionando entre comillas, en una época de prosperidad económica.

Y lo que no nombran nunca, es que el peor recorte que se hizo a los funcionarios públicos fue el recorte del 5% que hizo el señor Zapatero y que cuya, cuya cuantía no se ha recuperado aún.

Les hablaba también de angustia, porque hemos podido comprobar después de dos años y pico, que tras su apuesta por la calidad educativa, pues realmente no hay nada. Y que los alumnos tienen en el departamento, un papel absolutamente secundario.

Y compasión, porque contando lo que cuentan, también hemos podido comprobar que ustedes desde luego, han renunciado a gestionar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bien, y esa sensación me ha llevado a constatar, y quiero hacerlo alto y claro y de forma rotunda, que lo que han traído hoy aquí, a estas Cortes, es un ejercicio de arrogancia, de cinismo, de sarcasmo y desde luego de electoralismo programado.

Estos presupuestos, como los dos anteriores, volverán a ser un fiasco, serán un fiasco más descafeinado, pero un fiasco.

Y este presupuesto, demuestra que en su departamento, pues no se gestiona, ustedes nos gestionan, huyen de la gestión y o no saben o no quieren gestionar. En su departamento, señora Pérez, sobra usted, sobre también... Y sobra como consejera, sobran la mitad de los directores generales, porque su departamento lo dirigen las mareas y su única gestión, desde junio de 2015 ha sido el aplacarlas, nada más.

Usted ha pasado de agitadora de masas, durante la pasada legislatura, a adormidera de mareas. Mientras tanto, ¿en qué ha mejorado la Educación aragonesa? La educación aragonesa, pues yo creo que no ha mejorado absolutamente en nada, a pesar de que cuentan con se lo he dicho antes, con mayor presupuesto gracias a los vientos de cola.

Bien, insisto en que estos presupuestos, son un ejercicio de arrogancia, de cinismo y de sarcasmo. Y lo son, porque como alumna aventajada que es ustedes del señor Gimeno, ha jugado nuevamente con las cifras.

Su presupuesto, no tiene sesenta y cuatro millones más que el del año 2017, no es cierto, no tiene, no llega a un millón más, están mintiendo nuevamente a los aragoneses.

Y les están mintiendo porque han metido en el mismo saco, el presupuesto aprobado en estas Cortes para el 2017 los más de treinta millones de la concertada, los más de doce millones del verano de los interinos, los más de cuatro millones de la contratación el 1 de septiembre, los obligatorios tres millones y medio de incremento normativo del 1,5%, los casi tres millones del Plan de instalaciones deportivas, del que se ha hablado mucho, pero que provienen de los gobiernos del señor Marcelino Iglesias y que se deben, desde el año 2010.

No es que ustedes hayan hecho un plan de instalaciones deportivas, es que tienen que abonar aquello, porque en la legislatura pasada no fue prioritario, no fue prioritario porque era más prioritario otras cosas, fundamentalmente la calidad educativa.

Y además, los más de dieciséis millones no ejecutados en infraestructuras del año pasado, y todo lo que deben de gastos de funcionamiento de centros del 2017 y que todavía no han pagado.

Hasta el decimal, sesenta y tres millones de euros, por lo tanto, su presupuesto es un ejercicio de arrogancia, de cinismo y de sarcasmo. Y nuevamente y esta vez más, están mintiendo a los aragoneses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Si vamos por capítulos, en capítulo de personal, siguen con el mismo mantra, yo ya no sé si han contratado a mil profesores más, dos mil, tres mil doscientos a dieciocho mil, porque son tantas veces que lo han repetido que ya me niego a multiplicar.

No hay ni una sola medida contra la despoblación, porque la estabilidad de plantillas, no se soluciona con la contratación de interinos. Luego no respetan la estrategia que su propio gobierno ha diseñado contra la despoblación, es más, bajan medio millón en transporte escolar, que es uno de los ejes fundamentales para la escuela del mundo rural.

En infantil y primaria ha habido suerte, asciende el presupuesto en productos alimenticios, que es tanto como reconocer, que hasta ahora, los alumnos de infantil y primaria o no habían comido bien o habían comido bastante mal.

En secundaria y FP desciende el presupuesto para gastos de funcionamiento de centros, en casi dos millones. La verdad, es que han estado ustedes llevando a los centros al límite, pagando tarde y mal, y ahora además tiene la osadía de que el 9% de esos centros, ni siquiera van a poder cobrar.

En enseñanzas artísticas con la matraca que dieron la legislatura pasada, bajan y lo hacen también en funcionamiento de centros, doscientos mil euros menos.

En cuanto al Plan aragonés de formación profesional del que tanto ha entre comillas, fardado, la verdad es que, han empezado a hacer algo en formación profesional dual, pero tiene que decirle todo señora consejera, gracias también al apoyo desde el Departamento de Economía.

La señora Gastón nos contó ayer el apoyo que tiene la formación profesional dual, desde el Departamento de Economía, más de cinco millones para formación profesional dual, de otro departamento.

En innovación, equidad y participación, por fin se han dado cuenta de que era una salvajada los casi ochocientos mil euros de material de oficinas de 2017 y hacen ese pequeño guiño a Podemos con el tema de la gratuidad de libros, que va a ser a todas luces, insuficientes.

Y en educación permanente, poco se puede hacer cuando ustedes presupuestan cuarenta mil euros menos, cuando para funcionamiento de estos centros esenciales, como usted dice, en una educación a lo largo de la vida, el incremento es cero patatero.

En cuanto a transferencias se apuesta por la calidad educativa, consiste en bajar en un 40% la formación de profesorado y los programas educativos, esa es su apuesta por la calidad educativa.

Y en cuanto a la concertada, desde luego, si un grupo parlamentario se alegra de que por fin, los presupuestos reflejen casi todas las obligaciones que tiene el departamento con la concertada, es este grupo parlamentario, pero es que no tenían otra, o el presupuesto reflejaba el total de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

concertada o ustedes, tenían que volver a los tribunales a los que les tienen desde luego, mucha afición.

Y además han tenido suerte porque han contado con el apoyo de la facción más racional de Podemos, que al final, pues han decidido congraciarse con la libertad de elección de centros porque sino, iban en picado.

Aun así, se quedarán cortos, mientras tanto, ¿qué han hecho ustedes? Han estado haciendo comedias con la enseñanza concertada, han intentado coartar la libertad de miles de familias y lo único que han conseguido, ha sido hacerles padecer angustia e incertidumbre.

Y la angustia e incertidumbre de las familias, del profesorado y de los alumnos desde luego, va en detrimento de la calidad educativa.

Si vamos a inversiones a capítulo cuatro en infraestructuras, en inversiones reales, ya el cinismo y el sarcasmo llega a sus cotas más altas. No han cumplido ni un plazo en las obras programadas para el 2017 y que eran absolutamente necesarias, ni en el Cuarte3 de Cuarte, ni en los centros de la zona sur de Zaragoza, ni han cumplido con los institutos de Utebo, de Villanueva de Gállego o de La Puebla de Alfindén.

Y no los han cumplido, a costa de la paciencia de los padres, a costa de tener barracones, a costa de acinar a los alumnos y a costa de transportar alumnos, pues la verdad que mucho tiempo y mucha distancia y muy pequeños.

Es simplemente porque a ustedes no les ha dado la gana construir en el 2017. ¿Y cuál era su propósito? Pues que en el 2018 y principios del 2019 en esta comunidad autónoma, de norte a sur, de este a oeste, se visionaran grúas, se visionaran vigas, se visionaran ladrillos y se visionara cemento.

Es decir, ha manejado los tiempos y lo han hecho porque ustedes tienen, tienen costumbre de funcionar con un electoralismo programado. Lo han hecho siempre, construyen ustedes cuando les interesa, han enchufado la maquina de los votos, un año antes de las elecciones autonómicas y municipales.

Y cuando los padres empiezan a ver obras, empiezan a ver grúas, ladrillos y cemento, pues casi, casi olvidan todo lo que han padecido hasta el momento y eso ustedes lo manejan muy bien porque ustedes lo saben, porque la memoria de los padres, es a veces muy corta y ustedes los engañan como a chinos.

Fíjese, hasta sus alcaldes en Aínsa en Cariñena y en Caspe, han tenido la paciencia o han tenido el mismo sarcasmo que usted, en aguantar el tirón hasta última hora con sus colegios, pues bueno, pues para repetir, para repetir en sus respectivas alcaldías.

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No nos han tomado por tontos a los aragoneses y a este parlamento, ¿por qué si no, han tardado dos años en dar a conocer su Plan de infraestructuras educativas? Pues porque si lo daban a conocer a tiempo, como se espera de un gobierno transparente, de un gobierno honrado y honesto, no hubieran logrado estirar la manta hasta donde la han estirado que serán las próximas elecciones.

Mire señora Pérez, no todo vale, a mí desde luego se me caería la cara de vergüenza si hubiera engañado a los aragoneses como ustedes lo han hecho.

Su afán electoralista es tal, que han esperado hasta el último momento para ampliar partidas de obras para el territorio, partida nueva en doscientos mil euros y de tres millones doscientos mil quedan para unas cuantas grúas, cuando en el 2017 esa partida también fue cero patatero.

Y capítulo aparte, merecen las ocurrencias para materializar ese guiño que han hecho a Podemos, setecientos cincuenta mil euros para mobiliario de patios de infantil, que supongo lo harán o lo llevarán a lo diseñarán a juego con los barracones de algunos centros.

La verdad es que señora Pérez, ustedes no tienen remedio, suben en toboganes y columpios, pero bajan, en eficiencia energética.

En 2016 más de un millón, en 2017, un millón y para 2018 ochocientos mil euros, después de las protestas que han tenido a lo largo del presente curso, será que los niños estarán mejor o pasarán menos frío o menos calor, y además estarán más distraídos con los toboganes y columpios de Podemos, que dentro de las aulas.

Respecto a Cultura y patrimonio cultural, pues la verdad es que han descubierto que no hacía falta tanto personal, por eso lo han decidido bajar, pero sí sube el gasto corriente como siempre, para todas aquellas empresas de su cuerda, casi dos millones y medio de euros, para el pesebre cultural del PSOE, de Chunta Aragonesista y creo que también de Podemos.

Y en cuanto a Deporte a destacar, es que rebaja ciento veinticinco mil euros de proyectos federativos y clubes. La curiosidad es que en octubre de 2017, estos clubes cobraron el 2016 aún no han cobrado el 2017.

Y la bomba ya, es que destinen casi tres millones de euros se lo he dicho antes, para pagar el Plan de instalaciones deportivas del señor Iglesias, de 2010. Al menos, han reconocido que este plan, usted misma lo ha dicho al compararlo con el próximo, que esté plan heredado, desde luego era irracional y económicamente insostenible.

Mire finalizo ya, los presupuestos de 2018 del Departamento de Educación Cultura y Deporte como he empezado antes, son arrogantes, son cínicos, son sarcásticos y son electoralistas. Y electoralistas de forma programa, vuelvo a repetir señora consejera, ha tomado a este Parlamento

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y por lo tanto a todos los aragoneses, por idiotas, por idiotas y que yo sepa, los aragoneses no son tantos.

Y desde luego, para estas cuentas insisto en ello, sobran el trabajo de una consejera, sobra el trabajo del viceconsejero, sobra el trabajo de más de la mitad de las direcciones generales, porque la educación aragonesa, insisto en ello, la gestionan las mareas.

Sólo un sector de la comunidad educativa, se beneficia de sus cuentas, los alumnos desde luego no, las familias tampoco.

Yo la verdad es que señora consejera, en resumen, lo que he podido observar en estos casi tres años y después de tres presupuestos, es eso, usted no gestiona, usted solamente gestiona la conflictividad en los juzgados y los gastos suntuosos y propagandísticos del departamento.

Creo que la Educación en Aragón, con usted, con su departamento y con las mareas tiene un problema.

Muchas gracias.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias señora Ferrando.

Es el turno de la señora consejera para dar respuesta a las cuestiones formuladas por los grupos parlamentarios. Tiene un tiempo previsto de diez minutos.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (PÉREZ ESTEBAN): Gracias presidente.

Bien, voy a empezar por el turno de intervenciones, ese señor Briz, gracias por su posición, por su defensa poniendo evidentemente el matiz en aquellas cuestiones que considera que hay que mejorar.

Ha hablado de un tridente que creo que es fundamental que es la recuperación de derechos, la creación de empleo. Por cierto, empleo de calidad y cualificado, y la cohesión social y territorial, que precisamente en una comunidad autónoma como la nuestra es absurdamente necesaria con políticas en contra de la despoblación y el envejecimiento.

Y en materia de Educación, como la despoblación es un asunto transversal, tenemos mucho que decir y se ha hecho mucho trabajo.

Recuerdo que hay sesenta y una escuelas abiertas, que estarían cerradas con la política del Partido Popular y del Partido Aragonés.

Y digo, empleo de calidad y cualificado porque incorporar, contratar, incorporar de manera fija con ofertas de empleo, como ya hemos hecho con primaria con más de quinientas plazas de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

maestros y de maestras, con las nuevas ofertas de empleo que hay previstas y con la contratación de los interinos que independientemente de la situación administrativa, de su contrato, para nosotros, no son florero los interinos, como decía el Partido Popular en la pasada legislatura.

Independientemente del contrato que tengan, son personas que están formando a nuestros hijos y a nuestras hijas y por tanto, requieren el mayor, la mayor atención, tratando de incorporar mil doscientos docentes al sistema educativo, a la sociedad aragonesa, es un valor importantísimo.

Un incremento de doscientos ochenta, de doscientos ocho millones de euros, en los tres presupuestos que es absolutamente comprobable, que son datos objetivos si comparamos los presupuestos iniciales, de cada una de las partidas presupuestarias desde que llegamos al Gobierno.

Y hablaba usted de dos asuntos, de alguna manera se hacía eco de mi crítica al ministerio por la desaparición, dentro de esos programas de cooperación territorial de las ayudas a las cualificaciones profesionales, que para nosotros es clave y que es un factor fundamental que estamos haciendo un esfuerzo muy importante en colaboración con el Departamento de Economía, en esto sí que se... con el Departamento de Economía, con los PEAC y que ha desaparecido de los programas de cooperación territorial.

Pero también le digo, que ha desaparecido y lo uno con una de las cuestiones que usted ha destacado como importantes, que es la escolarización temprana. La escolarización de cero a tres años que le gustaría que fuera de la comunidad autónoma y que evidentemente es un deseo, un anhelo colectivo seguro, esa universalización de la educación de cero a dieciocho años, pero que también tengo que poner de manifiesto que el Ministerio de Educación se ha desatendido el Partido Popular del programa precisamente, del Educa3, de ese programa de educación de escolarización del primer ciclo de infantil.

Estamos hablando de que el Ministerio en Educación, ha pasado de tener quinientos millones de euros en programas de cooperación territorial a cincuenta millones de euros para las comunidades autónomas. Es decir, el apoyo que tenemos del Estado en este momento es absolutamente, prácticamente inexistente. Hablaba de la formación profesional dual y de la importancia que tiene la formación profesional dual y la comparaba a la formación profesional alemana, que es el referente.

Bueno, la verdad es que la situación empresarial en España no es la misma, tenemos que hacer los ajustes y la adaptación necesaria, pero tengo que decir, que Aragón somos la única comunidad autónoma que tenemos contratados a nuestros alumnos de formación profesional dual. Que no van a través de la fórmula de becas, como van en el resto de las comunidades autónomas, sino que tienen contrato.

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, aquí quiero hacer un reconocimiento expreso, a las empresas que se han prestado precisamente, a ese esfuerzo porque no es lo mismo una beca que un contrato y que realmente están incorporando alumnos que mejoran de alguna manera la competitividad de su empresa, pero que nos está desde luego, dando la oportunidad al sistema educativo de mejorar y (...) una formación profesional dual de calidad y desde luego que no se utilice para otros fines. Reitero mi agradecimiento en su intervención, que coincide como no puede ser de otra manera, con la línea prioritaria estratégica de este Gobierno.

Señora Gaspar, decía usted que era 9 de enero, cuando presentábamos el presupuesto, yo le digo que hable con el señor Rivera y espero que el presupuesto del Gobierno de España pueda ustedes con su capacidad, con esa ilusión, con ese ímpetu que tienen después de las elecciones catalanas y de las últimas encuestas, convencer al arco parlamentario y que tengamos esos presupuestos para que no nos amenace el señor Montoro, señor Gamarra de eliminarnos ciento cuarenta y ocho millones de euros.

Que usted tiene una capacidad en el Gobierno de España, que desde luego debe de trascender sólo a la crítica y debe de ponerse a la acción para intentar tener esos presupuestos. Por lo tanto, hombre, yo solo le digo que usted tiene una responsabilidad también en el Gobierno de España, por tanto, le pido que la apliquen. Pero es curioso y lo hago extensivo a los tres grupos de la oposición, a los cuatro, pero fundamentalmente a la derecha, al centroderecha del parlamento. Se inaugura una nueva técnica parlamentaria y un nuevo debate presupuestario.

Yo llevo unos cuantos años en este parlamento y la verdad es que para hacer un debate presupuestario, que prácticamente la totalidad del tiempo de la señora Gaspar y de la señora Herrero, haya sido analizar el grado ejecución del presupuesto del 2017 yo no lo había visto, sinceramente, no lo había visto. Simplemente no lo había visto, es curioso, es curioso, será, será, no se alteren [*Rumores*], no se alteren, no se alteren, será porque en los presupuestos...

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Es el turno de la señora consejera, por favor. Guarden, guarden silencio.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (PÉREZ ESTEBAN): ...del 2012, 2013, del 2014 y del 2015 había tantas y tantas lagunas y cosas que denunciar, que no nos daba tiempo ver el grado de ejecución del presupuesto anterior, sería eso, seguramente. Por lo tanto, yo hombre, que respeto enormemente estas Cortes, señora Ferrando y no le admito en absoluto que diga que me río de este parlamento, porque desde luego, eso sí que no se lo permito.

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Que es tremendamente estas Cortes y me llevo la crítica, me llevo las pocas propuestas que he oído francamente, me hubiese gustado que hubiesen entrado en detalle de muchas más cosas, de la cantidad de políticas que se plantean en este presupuesto, bueno pues me voy un poco tranquila porque veo que poco tienen que decir del presupuesto del año 2018, cuando están hablando del plazo de ejecución del 2017.

Y por cierto, señora Gaspar, ha confundido usted los datos seguro y ha tomado lo no presupuestado por lo... -perdón- lo no ejecutado por lo ejecutado, ha confundido usted los datos. En patrimonio, decía usted en escuelas infantiles que se había ejecutado un dos y pico por cien, mire es lo que no se ha ejecutado. Hablaba del 30% en infraestructuras, mire, estamos en disposición de a fecha 31 de diciembre de haber ejecutado el 85% del presupuesto en materia de infraestructuras, con una aprobación de presupuesto de mayo.

Pero claro que Partido Aragonés y Partido Popular nos estén dando lecciones de ejecución de los presupuestos, tiene tela. No sé si es cinismo, no sé si es manipulación, no sé lo que es señora Ferrando, pero que ustedes nos den clase de grado de ejecución, además de los recortes que ustedes ya imprimían en sus presupuestos, del descenso absolutamente injustificado de muchas partidas. Injustificado socialmente no políticamente, porque ustedes sabían perfectamente donde recortaban, no era cuestión de la crisis no, es una cuestión de proyecto y de modelo político y social.

Que ustedes nos digan, que en el 2015, el grado de ejecución de los presupuestos de infraestructuras educativas era del 21% cuando asumimos el Gobierno, del 21% y seis meses, haga usted una extrapolación, haga usted una extrapolación señora Herrero, del veintiún y medio por cien. Pero en el año 2013, es que claro, los datos ustedes cogen lo que le interesa evidentemente están en su derecho de hacer su crítica, pero hombre, yo creo que francamente los aragoneses se merecen un poquito más de esfuerzo, un poquito más esfuerzo y de profundizar en las cifras y de no engañar señora Herrero, que me lo ha dicho usted, luego le digo a ver si lo que usted considera como engaño.

Por lo tanto, señora Gaspar, ha confundido usted completamente, lo no ejecutado con lo ejecutado, yo creo que esto es serio y usted ya lleva unos años en este parlamento, podía ser un error de principiante en el primer presupuesto, pero en este que creo que no. Además, es que, y lo digo ya a los tres grupos, son intervenciones que son incompatibles e incoherentes, es decir, dice usted está diciendo es mentira este presupuesto, no va a gastar esto y sin embargo dicen que hemos tenido que hacer modificaciones presupuestarias, que incrementan todavía más el presupuesto inicial.

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Claro, si hay una modificación por un incremento es porque se hacen cosas, no es porque no sobramos que dice la señora Ferrando. Es decir, pónganse ustedes de acuerdo, yo francamente escuchaba y la escuchaba de verdad con atención e intentaba entender lo que estaban ustedes diciendo, pero es absolutamente incompatible. Si realmente tenemos que hacer incorporaciones y modificaciones de créditos es porque nos quedamos corto con el presupuesto.

Por lo tanto, invertimos o gastamos como dice, como le gusta decir al Partido Popular, más materia educativa, cultural y deportiva. Por lo tanto, si este presupuesto inicial es de novecientos cincuenta y siete millones de euros, novecientos sesenta y cinco millones de euros, vamos a ver en que resulta a finales del año 2018, porque como han dicho que siempre ha habido una modificación y un incremento. Por lo tanto, partimos de un presupuesto que ustedes están reconociendo que todos los años se incrementa y sin embargo nos dicen que no hacemos nada.

Mire, hablaban de formación del profesorado y e insisto, yo entiendo que las Navidades han estado por medio, que todos estamos con las familias, necesitamos descansar, pero analicen bien los datos, que lo tienen. En formación del profesorado hay un incremento del 20%, en formación del profesorado en centros de profesores y recursos que por cierto, hemos incorporado, hemos creado tres nuevos centros en el medio rural, en este presupuesto va otro, se incrementa un 20%.

Donde hay una disminución pequeña es en capítulo I, de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado y claro señora Gaspar, usted sabe el personal, aunque se llame así la dirección general no está en esa dirección general vale, lo decía porque, porque igual, igual había tenido algún tipo de duda. La concertada y lo hago también extensible a los tres grupos, dice, no es que no tenían otra, ¿cómo que no tenían otra? Ustedes aplicaron o de alguna manera inauguraron una técnica, que era presupuestar aquello que sabían de antemano a priori que no era suficiente.

Y le digo, en el año 2014 tuvieron que hacer una incorporación de doce millones de euros y en el año 2015, tuvimos que hacer nosotros, que llegamos por cierto, con más de quinientos millones de euros que debían, que debían señor Suárez, bueno pues con una incorporación de quince millones, de quince millones de euros, precisamente para la escuela, para la educación concertada.

Y lo que ha hecho este Gobierno en colaboración con Chunta Aragonesista y con Podemos es planificar. Confunden, ustedes cogen lo que les interesa y confunden claramente, cogen el rábano por las hojas y a veces los árboles no les deja ver el bosque y ustedes confundieron, utilizaron de manera partidista una tramitación administrativa que era la renovación de los conciertos, con el tratamiento en la educación concertada, ustedes desde una posición ideologizada y de una utilización partidista.

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y con presupuestos señor Gamarra y se lo agradezco, les hemos quitado el único instrumento político que tenían para hacer en materia de Educación, no, no, no, eso es lo que en este momento, este presupuesto se les ha acabado a ustedes. De hecho, en los anteriores debates presupuestarios era una gran parte del debate, la educación concertada, se le ha acabado el instrumento, se les ha acabado el juguete y a mí eso también me parece un ejercicio de cinismo.

Porque al final a ustedes no les interesa la educación concertada, no les interesa la situación del profesorado de la educación concertada, sí que les interesa como fin, como fin en sí mismo para desgastar al Gobierno, bueno pues, asunto resuelto ya en este presupuesto. Señora Herrero, le decía que ayer, bueno tuvieron al consejero de Hacienda es quien realmente es el encargado de elaborar el presupuesto y le pudieron preguntar, porque se puso en la sección 30, los quince millones de euros de la concertada y no.

Yo simplemente digo, que era un dinero que evidentemente fue para lo que fue y así ustedes mismos lo comprobaron. Por ciento las modificaciones presupuestarias, que yo francamente para el Gobierno, hombre, pues realmente puede ser un trámite que alargue más los procesos, pero es un elemento de garantía y de transparencia, todos, todos los grupos parlamentarios, todos los aragoneses representados en esta cámara conocen, conocen todo el movimiento, todas las transferencias de las modificaciones presupuestarias del Gobierno, cosa, cosa que no se producía en legislaturas anteriores.

Por lo tanto, hagamos de eso una oportunidad para mejorar desde luego las técnicas presupuestarias. Decía que no había dinero en Innovación, señora Herrero, esto es conceptual, la innovación no es material, se consigue no, no, no se ría, se consigue con la incorporación de profesionales, de docentes, con liberación de horas que se dediquen precisamente a ese cambio metodológico. No es una cuestión, no es un item que esté, innovación educativa tantos millones, no.

Como decía, es un tema transversal que implica y que lleva gastos de funcionamiento, personal docente, programas educativos y luego hay una parte importantísima que les he dicho, va a haber un incremento en la dirección general de un millón, de 1,1 millón de euros por programas de cooperación, por nuevas incorporaciones de crédito.

Engañar, decía la señora Herrero, mire engañar es ¿contratar a mil doscientos docentes más? eso lo puede comprobar usted, ¿eso es engañar? Engañar es, ¿bajar la ratio ha diecinueve alumnos, que por cierto es el compromiso que adquirimos cuando llegamos? Engañar es, ¿tener un centro en Cuarte III? en Valdespartera III que lo tendrán...ya solo nos falta, yo lo he dicho ya en bastantes

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ocasiones eh. El señor **¿Faci?** y a mí, ponernos el casco e ir a trabajar en las obras, hago un ofrecimiento colectivo a todos los diputados y vayamos a echar una mano.

Pero desde luego, las obras de Valdespartera III y de Arcosur deberían de estar finalizadas en este mes de enero, y van retrasadas. Oiga, de verdad, a ustedes les preocupa mucho, bueno no sé si les preocupa o lo utilizan para desgastar al Gobierno, pero a la que más le preocupa es a mí. Pero los colegios están, estarán en este primer trimestre, eso es una obviedad. Entonces, que ustedes recurran a que hemos gastado el cien por cien o el 80%, oiga los colegios están ¿sí o no? Eso es lo que realmente les tiene que importar.

La escolarización en la zona sur de Zaragoza, ¿va a volver a recuperar la normalidad que debería de haber tenido siempre? Podíamos haber tomado una actitud, que es la del anterior gobierno, ahí no engañaba ¿verdad señora Herrero? que eran no hacer las obras necesarias. Sabían perfectamente que había una presión demográfica, una demanda que les iba a estallar, pero que vayan a otros centros, no digo más, que vayan a otros centros.

Sacamos a mil niños y niñas de la zona sur de Zaragoza con el trastorno correspondiente, con la lejanía de sus hogares y claro ahí no corrían el riesgo de que se retrasaran las obras. Pues mire, yo asumo el riesgo, porque creo que es una necesidad y una decencia, recuperar la calidad y la estabilidad en las infraestructuras de la zona sur de Zaragoza. Pero no solo de la zona sur de Zaragoza, sino del medio rural que era necesario que ustedes, evidentemente no hicieron.

Señor Gamarra y voy a acelerar, comparto la defensa que ha hecho de la educación concertada, -insisto-, creo que...no, perdón, de la Educación, del presupuesto, del presupuesto en materia, en materia de educación concertada. *[Suárez Oriz en términos ininteligibles]* Se les acaba, no, pero realmente lo que ha defendido, lo que ha defendido es, lo que ha defendido es lo razonable. La escuela concertada no es una prioridad para Podemos, pero la escuela concertada es una realidad en la comunidad autónoma, existe y es absolutamente necesaria para la escolarización, para la universalización de la educación en Aragón.

Y por tanto lo que hay que hacer es, aplicar planificación y racionalización, claro que sí, para nosotros la prioridad es la escuela pública y lo compartimos. Pero hay escuela concertada, hay docentes y es necesaria precisamente para la universalización de la Educación y por tanto hay que asumir, ahora y antes, ahora y antes, para ustedes no. Ustedes no lo previeron el año pasado, cuando se negaron, -perdón- este año, se negaron a la modificación presupuestaria para que los docentes de la escuela concertada pudieran cobrar, pero si ustedes votaron en contra. ¿Qué están diciendo? Mire, están deslegitimados para hacer una defensa...

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Es el turno de la señora consejera, por favor.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (PÉREZ ESTEBAN): ...están deslegitimados para hacer una defensa de la escuela concertada. Porque para ustedes, -insisto- ha sido una utilización política y partidista. Las incorporaciones que hemos hecho para mejorar los comedores, por cierto señora Ferrando, los menús se van a mejorar, se van a mejorar las condiciones de ratio también de las monitoras de comedor, por el nuevo pliego de comedores y también vamos a mejorar las instalaciones mediante esas infraestructuras de cocina, de cocina propia.

Tengo que decir, que esto también va en cuestión de modas, se eliminaron las cocinas propias de los centros, las cocinas in situ por las de líneas fría, porque se aconsejaba y era una petición de los centros y de las Ampa's que era mejor. Bueno, pues ahora hemos visto que ha habido un deterioro en esa línea fría y tenemos que recuperar la calidad de los menús de nuestros escolares y por tanto hemos hecho un esfuerzo importante.

Decía que se reducen programas educativos, lo que hemos hecho es una reestructuración a través del CAREI que le vamos a dotar de un mayor protagonismo, no sólo en Innovación, no sólo en atención a la diversidad, sino también en evaluación y en la gestión de los bancos de libros, se ha derivado el dinero para formación, para programas educativos. Y los gastos de funcionamiento hemos podido también en este presupuesto, con este presupuesto y con los dos anteriores, corregir el déficit que el Partido Popular y el Partido Aragonés había dejado y hay un incremento con respecto al año 2015 de un 20%, hay un incremento en gastos de funcionamiento de primaria, hay un incremento en gastos de funcionamiento en formación profesional y decrece en secundaria, pero desde luego, en cómputo global crecen un 20%.

Cuando decía las intervenciones en patrimonio, solo tengo que decir que nosotros intervenimos en aquellas que son declaradas bien de interés cultural, en BIC y esa es las intervenciones que tenemos. Y concluyo con la señora, con la señora Ferrando, -perdón- señora Periz, no puedo estar más de acuerdo con lo que ha dicho, coincido claramente con la filosofía de su planteamiento, la recuperación de derecho, la dignificación del profesorado como pilar fundamental, pero fundamentalmente la dignificación de programas educativos de inversión en educación, el más con menos ha resultado fallido. La vertebración del territorio través del mantenimiento de las escuelas rurales, la apuesta por la formación profesional, eso hace una sociedad mejor y le agradezco tremendamente su intervención.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, señora Ferrando, como siempre no tengo yo ninguna intención de producirle ninguna sensación y le produzco muchas, no lo sé. El recorte del 5% de los funcionarios, cuando tuvieron ustedes oportunidad de revertirlo, fueron prestos a hacerlo. Ya lo hemos visto, que lo han recuperado ustedes rápidamente ese incremento del 5%. Pues claro que no se podía, pero porque ustedes, porque se llama techo de gasto con ustedes, con ustedes. Señor Suarez, con ustedes...

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Por favor, guarden silencio. Se quejan ustedes de los excesos de (...) pero su actitud no contribuye a acortarlos.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (PÉREZ ESTEBAN): ...lo que pasa que ustedes, son menos responsables. Le decía que estamos pagando lo que ustedes dejaron a deber, precisamente lo ha dicho, las instalaciones deportivas. Ha dicho instalaciones deportivas, no es un plan que nosotros hemos hecho, efectivamente, lo que estamos haciendo es pagar lo que ustedes dejaron a deber. Sí, sí, sí, sí señor, sí, sí, sí, sí hubo un plan hecho en el 2010, pero ustedes cuando entraron al Gobierno, lo que hicieron fue demorarlo "en diferido" decía la señora Cospedal, en diferido, diferir el plan instalaciones deportivas *sine die*.

Nosotros lo que hemos hecho es comprometernos con ese plan de instalaciones deportivas para poderle dar el finiquito entre el 18 y el 19, un 1.000% de incremento con respecto a lo que le destinaba el Partido Popular en instalaciones deportivas.

Simplemente y concluyo, porque ya me he excedido del tiempo, señorías. Le decía que podíamos haber perfectamente hecho lo que hacía el Partido Popular, no intervenir, no hacer nada y así no corría riesgo de la crítica o de que se entorpezca o de que se retrasen las obras.

De todas formas, señora Ferrando, le digo, ¿cómo puede faltar al respeto? Y eso sí que, ya no solo a mí, a los compañeros del departamento, al resto de los diputados que no piensan como usted o que no coinciden en sus planteamientos, sino que está cuestionando las AMPAS, está cuestionando el tejido cultural y productivo de esta comunidad autónoma que resistió, que resistió los embates de su Gobierno. Que desde luego despreció y que con sus intervenciones claramente lo pone de manifiesto llamando pesebre, mesas camillas. Mire, señora Ferrando, yo le he dicho que tengo mucho respeto a este Parlamento, usted lo debería de tener también en sus intervenciones.

Y concluyo diciéndole que la educación aragonesa, la cultura, el deporte, afortunadamente, además de ese incremento de doscientos ochenta millones que tiene el presupuesto, además de las medidas que hacen posible ese incremento presupuestario, ha mejorado por una cosa, porque quien lo destruyó, quien no cree en él está la oposición y espero que siga durante muchísimos años.

Comisión Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
(Consejera de Educación, Cultura y Deporte)

9-1-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias a todos los grupos parlamentarios y espero, de verdad, ilusionada, las aportaciones que hagan a través de las enmiendas y que seguro mejorará este presupuesto de Educación, Cultura y Deporte para el año 2018, muchas gracias.

El presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, el respeto a este parlamento también se hace con el uso de los tiempos adecuados.

Pasamos al punto pendiente del orden del día, el punto uno, que es lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. ¿Se puede proceder por asentimiento? **Queda aprobada por asentimiento.**

¿Ruegos y preguntas? Pues se levanta la sesión, muchas gracias a todos. *[Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y cuatro minutos.]*